

Para concluir tengo que decir que me quiere una "filas" y "quejas" de estos indios y que es tiempo que TODOS se ponga a la orden y va dentro las filas rectamente, del mas simple simpatisante, hasta los miembros activos incluyendo a "Los Maestros" Dignitarios.

Para terminar con mucho gusto verik yo con placer una carta del Hno. M. Estrada pidiendo la gracia de su Maestro, para como Uds. mismo me escribian vuestra carta colectiva "dandole mi consentimiento para que siga siendo MI MANO DERECHO, que asi le desee el V.M.H. servirme, ayudarme y escuchando vuestras suplicas de dar a vosotros todos mi Bendiccion.

T. J. de la Cruz

3/ → Tiene vosotros el catalogo del "Seeker's Guide" (de la Aures Publication) es un album con muchisima direcciones de organizaciones de mismo indole que GURU y se deberia aprovechar de estas direcciones para tomar el contacto, intercambio de documentacion y documento, asi lograr interesar sociedades en inscribirse en el seno de nuestra Institucion. Yo he dado el ejemplo, a vosotros de seguir. 109 ✓

→ Todo eso necesita naturalmente una armada de secretarias, pero es precisamente la razon de una Sede central. - Hay que mirar como el Guru Ferriz es siempre bien enredado de varias secretarias (hablando distintos idiomas) en cualquiera lugar que llegue, asi mismo nuestro Administrador General (Mejias) no puede atender a todos los labores, pero debe ser asistido de una decena de personas a quien el puede distribuir el trabajo. - Habie una persona quien me parecia muy interesante, fue la Hna. Urribarri, pero parece que labera demasiadamente bien y talvez que este disturbe a los demas de ver tanta trabajo hecho por ella, que algunas le ha disturbada al punto que ella tuvo que salir del "CS". Es lastima de ver cada vez que un buen elemento esta presente, los demas se celean y buscan para expulsarlo... ¿No es asi?

Menos mal, que ahora, creo ver unos cuantos buenos elementos a la cabeza del secretariado general de la Asamblea Suprema. Por ejemplo la Hna. Carmen de Muñoz que a mi modo de ver es dedicada a la Causa y parece de lo mas valiente. - La Hna. Irma de Beaumont es cierta un elemento dinamica, pero tiene que dedicarse a las Brigadas misioneras y los clubs infantiles, etc... Tienen vosotros otras personas como la Hna. Josefa R. de Rivera que esta haciendo tambien un buen labor, pero se dedica mas a visita al interior de la Republica y no puede entonces ser al mismo tiempo en Caracas para ayudar al servicio del secretariado. A esta ultima, le ruego confirmar el recibo de sus correspondencias-informes, he ultimamente recibido carta desde Merida y dijale que tambien habie yo su carta tambien del 27 Cangrejo. (es para que su hija sea mejor de salud. - Bendicion)

- He bien recibido tambien la copia de la carta que el Getuls Anibal Terin envia al V.H.M. (4 de Virgo). Como bien le dice en un pasaje de esta carta: "En todas partes se nota un interes por oir y saber de estas cosas del Espiritu ansiosos quieren palpar las enseñanzas impresas en los libros de Nuestro Muy Sublime MAESTRE...." - Es verdad, pero, como le he dicho, al contrario de estudiar las lecciones del Maestro y seguir sus instrucciones, los entros de estudios pasan el tiempo en discusion esteriles sobre la persona de fulano, sobre lo que pase con el vecino, sobre la actuacion de la Hna. tal e el caractere del Hno. tal.

Es cierto que el Hno. M. Estrada, actue de manera un poco rara, y el Getuls Terin (sin embargo adepte incondicional del V.H.M.) escribe tambien: "Piense que es necesario su retorno a la presencia del MAESTRE, que un gesto armonioso en forma directa hacia EL daria la clave salvadora, el Abrete Sésame."

¿No es bonito, de ver un Getuls dar asi a un Sat Arhat, una leccion magica del discipulado? - Una vez mas, un Dignitario (el Getuls Terin) propone una entrevista directa del V.H.M. con el Maestro, pero deje me decir, que tal entrevista no es necesaria, sino que el Sat Arhat Estrada, tiene unicamente que penerse en la linea de obediencia como los demas Dignitarios a fin de dar el ejemplo de la Jerarquia y el modelo de la sumision al Sat Guru.

En su carta al V.Hno. M. Estrada, el Sat Chellah J. Mejias, escribe (el 20 del Leon), acerca precisamente de la "doctrina de la sumision", concluyendo "el discipulo nunca podra ser mas que su Maestro".

Esto es claro, ya que si los Dignitarios (Iniciados a varios grados) no son de acuerdo con la actitud del Hno. M. Estrada, y que ellos SABEN que no hay discrepancia verdadera entre el Maestro y su Primer Discipulo, sino unicamente unas pequenas errores del Hno. Estrada, quien perdio un momento su buena equilibrio, ¿como veran los simples miembros y hasta los simpatizantes, tal cosa? O sea, que si elementos "avanzados" pueden a pena comprender el lazo que existe espiritualmente, ¿como los profanos pueden ellos comprender que los discipulos adelantados puedan faltar de respeto al Maestro? en otras palabras mucho mas material, ¿como un miembro activo de una Organizacion pueden actuar irrespetuosamente ante el Presidente y Fundador del Movimiento?

Las cosas deban devolver en su correcto Orden.

4/ Hay una falta de disciplina y demasiado comentaries que ocurren cuando una instrucción del Maestro llegue en los entres, cada uno da su punto de vista y de aquí surgen problemas entre los miembros. No hay que discutir y comentar y tratar de interpretar cada uno como le da la gana, sino seguir con las orientaciones que da el Maestro, porque nunca se puede olvidar que como primera Autoridad del Movimiento, él, y él solo, sabe como se debe organizar las cosas. Sin negar el buen labor de cada uno de los miembros, hay que bien realizar que el Fundador de un Movimiento es el Iluminador y el Fuego original de donde sale el Ideal que los demás encontraron a su gusto y fue el motivo de ellos de seguir tal Ideal según las orientaciones del Iluminador y no tienen que intervenir con sus comentarios y iniciativas personales, sino cada uno puedan entonces cambiar un poco la línea trazada ya por el Fundador y no quedara en algunos años nada del Caminó Inicial "idealizado" por el Fundador. Es tan simple que nunca se hizo así, ya que los discípulos quieren siempre ser MAS que el Maestro.

Un ejemplo muy flagrante es el del título del Hno. M. Estrada, que desde que fue "Guru" se hizo llamar "Gran Guru". Primeramente hemos pensado en una simple errata de los periodistas, pero en vista de la repetida errata, fue comprobado que había una intención malsana (que sea de él mismo o de algunos adeptos directos de él). Peticiones, rectificaciones, llamadas de atención, desautorizaciones, etc... nada hizo, siempre sigue con este título abusivo de "Sat-Guru" o sea "Gran Guru" (7mo. Grado) cuando en realidad si no quiere quedarse con el título solo de GURU puede extender su verdadero título de "Sat Arhat" (6avo Grado) tal que tiene derecho como el Sat Arhat Alfonso Gil y muy pronto que será también el Hno. Mejias (próxima oportunidad de exaltación será oficializado con tal grado, llegando así como el tercero "Hermano Mayer" de la Orden Aquarius).

Ultimamente salió a luz pública unas estampillas con la foto del Hno. M. Estrada con este mismo título de "Gran Guru".

1/ título abusivo una vez más. 2/ edición que fue hecha sin autorización del Maestro y sin pasar por el Servicio Centralizador, SOLO encargado responsable para cualquier cosa imprenta, bajo la supervisión del Coordinador (Guru Ferriz).

¿Quién hizo tal trabajo ILEGAL?

-Una buena voluntad... Hermana Carlota de Hoyos (de Ensenada), pero con qué derecho? Y esta Hna. ya "Gegiana" está propuesta por el "C.E." de México para el grado de "Getula"... -Muy raro la manera que tenemos para los que NO quieren seguir con las instrucciones (ya que fue dicho y repetido desde años que no tenía derecho de imprimir algo sobre iniciativa personal únicamente, y que todo debía ser primeramente analizado por el "C.S." pasar después en la revisión del Guru Ferriz, para recibir el "Visto Bueno" del Maestro y para por fin terminar en el servicio Centralizador quien debe hacer las impresiones y ediciones) y después tanta desobediencia, no hay otra cosa que de "exaltar" a un grado superior a los anarquistas de la Misión?

-Sobre la lista junta a la Circular No. 9 del "C.S." encuentre el nombre de Bernardino Orce, para honorificarlo a "Gegiana" cuando es un elemento también que está insultando al Maestro con sus cartas irrespetuosas...

Este Centro de Ensenada es muy raro, con sus elementos, casi la mayoría quien escribe al Maestro, correspondencia llena de críticas en contra del Presidente Vitalicio del Movimiento (Carlota de Hoyos, Bernardino Orce, Antonio Badillo, José Luis Arce, etc...). ¿Muy raro? -En verdad, NO, ya que allí se encuentra el Hno. M. Estrada... ¿No me diga, que no hay algo "terrible" en este sector.

Sobre esta lista (Anexo de la Circular 9 del C.S.) encuentre un párrafo para delivrar "Diplomas de Honor" a 3 personas (que ya desconozcan) de LISBOA... ¿Dónde está este PAÍS? Yo conozco una ciudad (capital del Portugal) de tal nombre pero no un país (ya que allí se menciona la lista por país sucesivo y no por ciudad). Además no sé que tenemos aquí (si es la ciudad de Lisboa en el Portugal) representantes o delegados de la GFU. -En el afirmativo, ¿por qué el Maestro tiene que ignorar tal personalidad y hasta direcciones en este país que nunca aparece en los sucesivos directorios que me fueron enviados...

YO PIDO UN DIRECTORIO COMPLETO DE LA TOTALIDAD DE LA GFU y tal lista de direcciones debe ser siempre al día, enviando a TODOS los "C.E." una nueva edición del Directorio, por lo menos 2 veces al año (con las menciones de cambio o de corrección que hacer, rectificaciones, agregar nuevas, suprimir otras, etc...)

5/

La falta de intercambio de correspondencias hace los núcleos desintegrarse, pero como la mayoría de nuestras secretarías no tienen tal Directorio, no pueden entonces cumplir con mis instrucciones de contactos (hasta el Hno. Faller que no tiene tal Directorio, y cuando yo le encamando de hacer copias de tal o cual documento, carta, etc... para TODA la Hermandad y no puede más que enviar en unas direcciones que el tiene relevada de mis Circulares, pero no cumplir enteramente con la Tarea que yo le encamando una vez más por culpa de nuestra Administración Central que no es a la altura de su carga de mantener TODOS nuestros servicios con el material indispensable a la buena marcha). Por favor que nuestro "C.S." sea realmente un CONSEJO SUPREMO, el Cuerpo Colegiado, la Sede Central y en fin el archivo completo y el secretariado general de todo el Movimiento.

-El Hno. Bolet (de Barcelona-España) escribió 28 cartas a distintas ramas de la GFU, y solo recibió 2 o 3 contestaciones. ¿Muy extraña Fraternidad, Verdad? El pidió, libros, documento, información, nada hizo el C."S." se queda silencioso.

Nuestro Hno. Delegado para la Birmania, petición también de no recibir informaciones-instrucciones que yo le prometía hacerle enviar desde nuestra "C.S." del cual él no recibe contestación. El Centro que yo había levantado durante mi estadía en Rangoon (con el Guru Mejian, ¿Se recuerda "Juancito" nuestra vida en Oriente?), está completamente desintegrado (falta de documentación y literatura).

El nuevo Consejo se compone así: Kyaw Zan; Maung Than; U Aye Maung; Daw San Myint; Maung Tee; U Aye Maung (no es el mismo que el primero, tal vez su hermano carnal); U Tin Maung; U Thein; U Ba Maw.

Todos los carnets pueden ser enviados a nuestra Sede en este país: KYAW ZAN. 160. -39th. Street. RANGOON. Burma.

Naturalmente que no hay que enviar literatura en castellano, como ya le hice ver antes para la India, Australia, etc... ¿No sabe vosotros que este idioma es completamente desconocida en Asia? - ¿Que diría vosotros en recibir documentación en idioma Pali, Burmese o chino, etc...?

Nuestro Delegado en la India, también petición por no recibir documentación (sino una circular... en castellano...?). Par favor un poco de serie.

Así hay meses que yo prometo a el Prof. M.R. Nayyar (255/I-Govt. College Road. "Civil Lines" LUDHIANA. India) algunas literatura y por lo menos unas instrucciones que él necesita para formar su Comité GFU. - Él debería recibir un Diploma de Honor (como el Prof. Kyaw Zan en Burma, que son personalidades importantes para representar nuestra Institución, además de formar un Comité GFU.)

El Prof. Nayyar, prepenga también para un diploma de honor a varias personas de alto prestigio actualmente en la República de India, son las siguientes:

Dr. Radhakrishnan (President of the Indian Republic)

Sri Rajagopalachari. (former Viceroy of India)

Mr. Lalit R.B. (gran humanista)

Raja Mahendra Pratap.

Los documentos puedan ser enviados al Prof. Nayyar, como nuestro Delegado India.

El escribió ya in Caracas, Mexico y New York, para relacionarse con nuestro Movimiento. Por favor contactarle (siempre en inglés naturalmente)

En fin hay también que tomar relación de nuestros varios Centros con el Coronel Georges B. De Bruyn. (2. Rue Auguste de Beek. SAINT NICOLAS WAES. Belgica) el cual está interesado en nuestra Causa. (Se puede escribir en francés, holandés o inglés). Él también está organizando un Comité para inaugurar una Fundación del Dr. R. de la Ferrière en su país, pero sería conveniente enviar un diploma de

Miembros de Honor de la GFU a nombre de él así que para sus inmediatas colaboraciones: Baron R. Matya de Lionel (35. Rue de Roumanie. BRUXELLES. Belgica)

Monsieur l'Abbé J.M. Jamart (54. Avenue Georges Henri. BRUXELLES. Belgica)

Monsieur Antoine de Meyer van Wittenberg. (127. Rue Aaigem. GAND. Belgica)

-¿Podrían vosotros tomar muy buenas anotaciones de todos estos datos e instrucciones y no hacerme más repetir tantos problemas que desde años están pendientes en nuestra Misión y que retrasan nuestra marcha en adelante cuando con tantas buenas voluntades hemos ya logrado un buen prestigio en varias ramas de nuestra organización, sería penoso no poder adaptarnos mejor a la grandezza de nuestra Tarea y ser a la altura de la confianza que la muchedumbre ya nos da para el Ideal que ella está lista a gozar con nuestra Vanguardia. ADELANTE... y reciban TODOS mi Bendición.

TV de la E.C.C.C.C.

Con copias para:

Sat Arbat A. Gil.
 Sat Chellah J. Mejias
 Guru Ferriz,
 Gag-Pa D. Diaz P.

15 gr. Balanza, Año XV Aquarius.

Estimado Hermano ^Faller,
 P A X ...

Su carta del 3 Octubre (M. 80) de acuerdo para que Ud. juneta su ayuda al Maestro con los demas, a fin de dar ejemplo a los demas sobre la buena voluntad de cada uno para asegurar la vida del Maestro. Gracia. Cuando a los fundos que los sectores quieran enviarme directamente (al Banco en Suiza. Cuente 12993) es bien, pero con un duplicado de la carta al "C.S." a fin que en Caracas se puede verificar la buena marcha de la cooperacion de cada pais.

El caso de que el Hno. Alense Rosado no desea hacerse cargo del Institute Yoga de Chapultepec sino que prefiere salir a misionar por diversas partes de la Republica, creo que hay otra vez un manejo del Getula Murguia bajo de ese...

Tengo varias cartas del Hno. Rafael Estrada, a quien yo propuse anteriormente a el de viajar y dejar Hno. Alense en Mexico, pero qué pasa con ellos, no puede yo saberlo. Talvez con las sabias orientaciones del Guru Ferriz pedramos ver de arreglar si hay algo "tercido" en este mecanismo misional. Es claro que el Hno. Murguia no quiere colaborar con el "C.E." de Mexico, pero esta "independencia" es perjudicial, ademas que ahora se ponga un tante en cuenta del mismo Maestro tambien. (Anteriormente yo pensaba que el queria hacer su Institute siempre con las orientacion y la aprobacion del Maestro, pero hay que tener cuidado que el no se meta en una completa anarquia y hace las cosas para si-misma, al menos que esta unido realmente con el Hno. M. Estrada para organizar un chisme abierto, pero todavia tengo confianza que mi Primer Discipulo no se dejara influenciar a tal punto).

Con los Hnos. de Ensenada es un "paquete" ya que son francamente "estradistas" y no quiere salir de eso, para ellos no parece existir mas la GFU. Un problema tremendo en el seno de nuestra Institucion. Ojala que la Hna. Prades no se ponga tambien en mas "lies" y que quiere todavia un poco colaborar con el "C.E." despues su regreso de Ensenada. Veremos con el censo lo que todo eso dara.

Contente ver que la correccion de mi libro YOGA en ingles esta adelantada, estoy ansioso de ver el material para esta edicion tan esperada que podra ayudarme bastante para los pais de Europa.

Sin embargo no pierde de vista la edicion ingles tambien del folleto "Una Nueva Humanidad en marcha" ya que es la literatura de base para interesar la gente de Europa (segundo idioma de varios pais que no comprende el castellano).

Aqui mismo encontrara copias de cartas sobre intercambio de correspondencia que tengo con simpatizantes. El Sr. Messerly de Suiza no se interesa mas en la GFU pero talvez podria regresar a otros sentimientos en ver nuestra literatura y especialmente lo que concierne nuestros Institutes Yoga. El Sr. Egner de su lado tambien interesado en Yoga pero tambien en Ashram, asi mismo una documentacion es indispensable.

AUM...TAT...SAT...

CON COPIAS para:

Sub Director General.
Inspector General.
Administrador Delegado.

113 ✓

15 gr. Balanza, Año XV Aquarius

Hernando Alonso Rosado,
PAX...

Acabe de recibir una copia del Informe que rinde Ud. a las Jerarquias.

Tengo que decir que en verdad es realmente magnifico sus labores. Felicitaciones, Hernando, y me pregunto yo, si no seria preferible para Ud. encargarse de una responsabilidad de "comisionado en gira" (para varias pais) que de quedarse en el mismo pais?

Sin embargo faltamos tantos elementos, que sea para viajar o que sea para las varias ramas de nuestra Institucion en la republica mexicana (encargado de Institute Yoga, Comite del servicio centralizador de literatura, distintos secretariados, conferencistas, etc..etc...). En fin, personalmente no sé, mas que decir, lo que convendria el mejor para Ud. (en caso naturalmente que esta dispuesto en aceptar cualquiera carga en el Movimiento). De todos modos ya le veo a la altura para una proxima exaltacion a un honorificacion de parte des "C.S." de la GPU.

En consecuencia, yo me quiere darle mas directivas y piense mejor dejar a sus Directores de servicios directo, las orientaciones que ellos piensan el mejor para la buena marcha de la Misión.

El caso es un poco semejante con el Hno. Rafael Estrada y es el motivo que yo le habie escrito a el tambien para darle algunas instrucciones pero talvez ya entre vosotros dos (supe que existia una muy buena amistad) podrian acomodarse para mejores comodidades de cada uno.

Supenjo que el Sr. Arbat Gil y especialmente el Sr. Ferris podria intervenir para expner donde y como sera el mas conveniente para bien desarrollar el programa misional intenso que tenemos actualmente.

Es claro que el nuevo Institute Yoga de Mexico necesita de su presencia, como ya le habie dicho en mi precedente, y si en ausencia del Hno. Rafael Estrada, Ud. tambien no se quede alli (Av. Chapultepec 318 en Mexico) seria indispensable primeramente de poner un otro encargado a la altura de dirigir las clases de cultura fisica, yoga, judo y otras cursos (anatomia, etc...) Todo eso necesita ser bien establecido, ANTES cualquiera nuevo pase de uno y de otro de vosotros dos.

En fin no olvida lo que yo le he pedido en mi precedente, e sea fotos para ilustrar mi ultimo libro "Cultura Fisica y JUDO", el Hno. Fuller esta esperando el material para compner definitivamente la edicion. -A proposito de este ultimo, espere que la inarmonia quien existia entre vosotros dos, consecuencia de este penoso malentendido es actualmente disipada. Le ruego ser corecto y aceptar seriamente un nuevo estado fraternal como si nada se pase anteriormente.

Por mi parte le he llamado la atencion como fué MI DEBER y mi derecho tambien, como Suprema Autoridad de la Hermandad donde debe reinar precisamente este espiritu de una Gran Familia.

Hasta sus proximas noticias y con detalles de sus proyectos.
Darshan.

hacer copias para -
O. Villa (Bolivia.)
Pety Moscoso V.
y otros que
descen conveniente
pagota por ejemplo?)

Con copias hechas para:

Consejo Supremo.
Sub Director.
Inspector General.
Administrador Delegado.

114 ✓

Querido Hermano Rafael Estrada,
PAX...

15 Balanza, Año XV Aquarius

Tengo todavía su carta del 15 Virgen en suspense de contestación. Hay que disculparme. (bastante correspondencias he atendido estos últimos tiempos)
Es con mucho placer que yo ve su sugestión de proponer un Comité Premio NOBEL para mi nombre. Le agradezco de todas iniciativas en este sentido.
Para la foto que me pide, le envía ya una (sola que tengo actualmente disponible) y veremos para otra (por ejemplo una que fue tomada en una ceremonia donde me remitieran el "Merito Nacional Frances) pero no la he pedida, por me mas interesarme en guardar fotografías mías, pero poco a poco tal vez que yo podría recuperar algunas que me sacaron fotografías durante ceremonias, galas, etc... (en verdad me deje muy poco fotografiar, ya que hay un verdadero negocio que se hizo con mis fotos vendidas allí y allá a precio de oro y sin mi autorización)
En fin, una ya (para censurar) que es de mi pasaporte, y que puede servir para ilustrar los primeros artículos que Ud. quiere hacer publicar en la prensa de varios país (iniciando en los USA y Mexico).

Segun lo que Ud. pide al Sr. Ferris en su carta a el (20 Virgen) sobre la mejor manera de organizar o sea un "Comité Internacional Pro-Premio Nobel de la Paz para el Dr. R. de la Ferriere" con un comisionado en cada país que se encargue de promover el respaldo oficial de personalidades para enviar solicitudes a Estocolmo, o bien realizar dicho labor en forma mas bien particular con 4 o 5 personas en diferentes países encargándose de promover dichos respaldos.

Creo que las maneras deben ser maniobradas de par. - Necesitamos de un Comité en cada país con un encargado oficial (jefe de este comité, cabeza de tal actividades, delegado oficial si pudiéramos decir así de la representación de 4 o 5 personas cada uno tratando de buscar los medios apropiados con las personalidades y autoridades y una persona como Director del Comité).

A mi modo de ver, me se puede enseguida escribir en Estocolmo (al menos para proposición, pero SI para pedir cual son los requisitos para proposición a tal Premio) pero supenaje que el Hno. Faller podría en este asunto, desarrollar un programa de acción casi oficial.

El primero es reunir todos los elementos básicos para tal proposición, o sea hacer un historico de la Obra en general del "Dr. R. de la Ferriere" (sin nada de esoterico o iniciático naturalmente, las autoridades del Comité Mundial del Premio Nobel, no se interesan en tal cuestiones, sino en aspecto Cultural, Científico, Artístico, de benefactores, literatura, social, humanitaria, etc... Hay que agrupar los elementos de base de la Obra en general segun un plano intelectual.

Hay que hacer resaltar la Tarea Mundial a la cual el "Dr. R. de la F. se dedico desde 15 años, para profesar doctrinas pacíficas con conferencias, libros, y formación de alumnos y discípulos, organizando una Fundación R. de la F. hoy día en pleno progreso. Asistir sobre el carácter legal y oficial del Movimiento (personería jurídica, inscripción en la Unesco, exoneración postal, asistencia de Ministerios, apoyo de autoridades de educación, etc...) - (asistencia a los pobres, escuelas para niños y inalfabets, dispensarios, bibliotecas, brigadas misioneras, etc.

2/

SIN HACER MENCION de los Colegios de Iniciacion, de la Orden Aquarius e de los Instituto Yoga y Ashrama (aunque estos dos ultimos podrian ser mencio-
nado como "Escuela de Cultura Fisico-Psiquica" y "Colonias para Idealistas" 115
campos de experimentaciones de vegetales=legumbres, frutas, hierbas medicinales)
Tambien puede hablar de taller artesanales, academias de balet, exploradores
"Karis", clubs infantiles y juveniles, campos de deportes, consultorios, botequin,
cooperativas, participacion a Cruz Roja, Ligas de salud, etc...

Vea que hay ya con ese, bastante que reunir material de documentacion, fotos, recortes de prensa, articulos, libretos, folletos, documentos fotocopiados.

Cada "delegacion" (Comite de cada pais) debra tener esta documentacion en completo, ya que talvez para ser respaldada las autoridades de cada pais pedira a nuestros Comités tal documentacion para formar un archive de la proposicion (ya que talvez existe una Delegacion oficial en cada pais del Comite Premio Nobel). Motive que debemos haber un Comite Internacional, formado por una personalidad de cada pais, cuya persona sera asistida por 4 o 5 personas del Comite Nacional Pre-Premio Nobel para el Dr. R. de la F. -Cuando a la persona especialmente encargada sera entonces, el Delegado Oficial del Comite Internacional Pre-Premio Nobel para el Dr. R. de la F. ? Me comprende ?

Sera entonces esta persona (el "Delegado Oficial") quien tienda los archives complete sobre la cuestion y los otros (miembros del Comite Pre-Premio Nobel) busqueran otro material, mas datos y respaldos de personalidades e contactos con las autoridades, etc...

No perder de vista tampoco, la posicion de Presidente de la "F.I.S.S." que tiene el Dr. R. de la F. y para la cual, hay varias personalidad de marca en cada pais tambien, que se deberan contactar.

Ademas de los folletos "Una Nueva Humanidad en marcha" (para la GFU) y "Programa Mundial de una Sintesis Cientifica" (para la FISS) se devra juntar el extracto del Curriculum Vitae, (aqui juncto)

Ahora cree conveniente algunos recortes de prensa, donde resalta la importancia de la Obra, afin de presentar el candidato al Premio Nobel, con no solo su personaje sino tambien para el conjunto de su Obra. Asi mismo cree bueno juntar el material siguiente (tode en varias copias, a fin de constituir un archivero para cada delegacion de nuestro Comite en cada pais).

- *"El Pueblo" de Tegucigalpa .3 Noviembre 1961 (Apostolado y Mision de la F.)
- *El volante de propaganda para "Matesis de Psicologia" editado en Colombia.
- *"El Nacional" de Barranquilla. 9 Febrero 1957 (El Maestro--por M. Jimenez G.)
- *"La Noticia". 18 Enero 1957 de Nicaragua (Cumpleaño del Sup. Reg. del Aquarius)
- *"La Hora" de Tegucigalpa. 27 Febrero 1959 (La Gran Verdad del Ahimsa)
- *"La Hora" Tegucigalpa. 20 Enero 1961 (El Maestro)
- *"El Espectador" de Bogota. 18 Noviembre 1961 (Fete del Nuevo Consultorio Gratuito, con mencion "Fundacion del Dr. R. de la Ferriere")
- *"Prensa Libre" de Guatemala. 19 Enero 1962. (fete: Canasta con presentes, hay mencion del Dr. R. de la Ferriere)
- * La planilla-volante GFU "Fundacion Dr. R. de la F." para la Escuela Primaria Gratuita (seccion chilena)-- pedir a la Hna. Olga Allende.
- *Pedir en Mexico, Panama, Colombia, etc... fotocopias del documento sobre la exoneracion de tarif postal para la Fundacion Dr. R. de la F.
- *Hay tambien varios documentos en Guatemala, Honduras, Salvador, Colombia, Ecuador, etc... que hay que pedir fotocopias. (por ejemplo: Ministerio de Educacion Nacional quien extienda invitacion a los discipulos del Dr. R. de la F. para ensenanza en Universidad, Colegios, Escuela, Prison, Carcel, Cuartel, etc... En Costa Rica se visita penitenciario, en Nicaragua la policia traspasa la escuela de delincuentes a la GFU, etc...)
- *"El Latineamericano" 1 Julio 1962. New York (Fete del Guru Ferriz como discipulo del Dr. R. de la F.)
- * Pedir al Guru Ferriz si hay otros documento valable. Como por ejemplo si hay algo respecto a la fete del Dr. R. de la Ferriere que debe ser depositada en la Casa Blanca de Washington, etc... y asi a cada encargado reunir mas material. -Cree que ya es un buen labor que realizar. ANFLANTE R. d
- Gracia adelantada a todos los colaboradores de tal servicio. R. d

23 Balanza, Año XV Aquarius

Hermano Faller,
PAX...

Acabe de recibir su carta del 9 Octubre (S.M.4I), así que la copia de correspondencia al Guru Gil (12 Octubre).
-Conte también saber que recibí por fin los planes del Temple de aracas para ilustrar el folleto "Una Nueva H..."

Al respecto me pregunto yo, si es mejor para la edición inglesa poner "A NEW HUMANITY ON MARCH" o "A NEW HUMANITY ON THE WAY..."

Su carta "URGENTE" al Guru Ferriz (copia) me permita enviarla a su dirección actual (c/o Serafina Carrasquilla, 7522-Se. Cornell, -Apt. I. A.- CHICAGO, Illinois, USA) ya que me sé si el regresara rápidamente o no en Nueva York. Y parece que este caso del Hno. Murguía es "alge" también, es indispensable certarle la posibilidad de inaugurar un nuevo schisme con la fundación de una GFU a su nombre. Supe que el Hno. M. Estrada se fué también para Los Angeles, es decir que no sería extraño que hay una nueva maniebra en puesto. -Penoso es.

Penible es también, que los mismo Hnos. quien le sacar por fuera del C.E. y del Comité de Literatura, se quedaren inactive y que ahora son en la obligación de reconocer sus errores y pedirle a Ud. de encargarse de nuevo del Servicio Centralizador. Una victoria para Ud. en verdad. Menos malo todavía que Ud. es de buen comportamiento.

Así mismo son los elementos escogidos por el Guru Ferriz quien quedaran a su puesto, ya que Ud. tiene la bondad de darles confianza. Todo es para el mejor entonces sobre esta línea.

Lo siento que los C.E. o seccionales no quieren participar en los gastos para el folleto "A NEW HUMANITY..." (como le he dicho el contrario me extrañaría, ya que la mayoría se desintegraron, precisamente por falta de orientación y documentación e instrucciones de la parte del "C.S." así mismo fue tal consecuencia en Suiza, Alemania, Escandinavia, etc...) Fastidiada de esperar, no si quiere me conteste a mí tampoco. Perdemos una vez más muchos elementos. Yo pensaba viajar en todos estos países, pero ya el año pasado no tenía el dinero necesario para animar un poco todos estos sectores y este año, me quede en la misma situación con además un dineral de deudas... Es el motivo que si viene los fondos para rebelar mis prestadores, hay que bien vigilar que una ayuda fija sea bien administrada (actualmente ha llegado los \$500.00 para Septiembre y estoy esperando los \$500.00 de Octubre, pero de ninguna modo el prestado es depositado todavía al Banco para pagar los prestadores. ¿Hasta cuando será retrazado? Y así siempre le pasa, consecuencia hay siempre un retraso de casi un año y se va desprestijiando y desprestijiando más al Maestro y la Misión)

Para la cuestión del título, no sé si el "C.S." dará su autorización antes de la período fijada generalmente (un año), para mí tiene el "Visto Bueno" que se le otorga enseguida el grado de Gagnian (22 Septiembre se debería haber ya hecho o 7 Octubre, aunque para el Gagnian no es indispensable que sea una fecha iniciática, pero para el título SI. -Vera las proposiciones del Guru Ferriz.

Puede si quiere Ud. hacer copias de la presente para el "C.S." y otra para el Sat Arhat Gil. (no he pensado antes hacerle yo mismo).
Contente ver su trabajo de correccion andelantar para el material "Yeghiam" y la composicion del follete engles "A NEW HUMANITY..."

No olvida por favor que desde mi Circular No.50 es urgente tambien envearlas a todas las direcciones que fue posible recuperar en estas misma CIRCULARES (ver los Nos. anteriores:20,22,etc...cada vez hubo largas listas de simpatizantes,delegados GFU y organizaciones inscritas en el seno de nuestra Institucion e profesando los mismos Principios que nosotros pero ignoran nuestra existencia e si la conocieran no recibieran ninguna documentacion,seria util que ellos saben de mis instrucciones "en engles" la mayoria para acercarse de nosotros)

Estas Circulares en ENGLIS deban desde la No.50 ,ser enveadas sucesivamente (y no de un golpe) a fin de levantar un interes en ver llegar una despues otra tal "MONTHLY LETTER OF THE MASTER". Se puede (aunque ellos no contestan enseguido) expedirlas una despues de la otra con una semana de intervalo. Asi (de la No.50 hasta No.58) se verificara si son o no interesados despues vamos a decir 8 semanas.
¿Me comprende ?

DARSHAN.

COPIA DE LA CARTA ENVEADA POR EL MAESTRE AL CONSEJO SUPREMO .

117 ✓

Al Consejo Supremo,

P A X ...

Hoy 27 de Abril, no tengo todavía en aviso del Banco que la suma de \$3.000.00 -necesaria para el reembolso de la deuda, fue depositada, para fin Marzo. Es lunes 30 de Abril que yo debe devolver los \$3.000.00 que he pedido a prestar desde Noviembre y que solo el porcentaje he pagado.

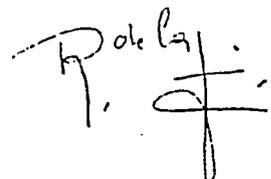
Este porcentaje fue pagado hasta ahora con los envíos hechos por el Centro de Mexico a razón de \$50.00 mensual (el 10% a devolver cada vez para la suma de \$500.00 prestada según acuerdo del Consejo Supremo de reunir tal fondos cada mes)

Teniendo en cuenta los \$150.00 ya enviado al Maestro desde Caracas y el aviso ahora de \$100.00 depositado (por cuenta del centro de Guatemala) se quede entonces al Consejo Supremo enviar todavía : \$3.250.00 -

TRES MIL DOS CIENTOS CINCUANTE DOLARS que el Maestro tiene que pagar lunes de 30 de Abril 1962.

S.O.S.

Que la Paz sea con vosotros.



Querido Guru Ferriz,
PAX...

Bien recibido las copias de cartas a los editores, magazine, etc... con sus artículos, que me parecen buenos. Sería magnífico la publicación, y además si se puede lograr también reproducciones en la prensa de Francia en particular. ¿Necesita Ud. la devolución de estas páginas (artículos suyos)?

N.B. No olvida enviarme rápidamente los textos que ya Ud me ha dado a mi "visto bueno" (cultura física) ya que estoy haciendo la copia francesa completa del libro "CULTURA FISICA Y JUDO".

El material de la segunda parte (JUDO) está lista, le estoy para enviar solo espera todavía algunas fotos del Club de aquí donde voy esta noche. (Tiene 45 páginas de textos)



Hacer copia para el H^{no} D. Villa.

Todos que le parezca conveniente
 R. J. (Bucaramanga - Barranquilla - Cali, etc...)

CON COPIAS PARA:

- El Consejo Supremo. (hacer copias para todos los "C.E. Sub Director (Apoderado del Maestro)
- Inspector General.
- Administrador Delegado.
- Consejo Ejecutivo de Mexico (hacer copias para cada "Cens. Sub. de la Republica")

23 Balanza, Año XV.

Al Consejo Subalterno de Ensenada (B.C.) (Rep. Mexico)
 P A X ...

No habie contestado todavia a vuestra carta (firmada colectivamente) esperando nuevas conceptos de vuestra parte e por lo menos mejor sentido, para no decir equilibrio. Yo habie tratado de hacerles regresar en el Recto Camine y orientarles, pero en lugar de nivelar mejor vuestra manera de pensar y actuar, he recibido varias correspondencias de elementos de vuestra seccional, siempre llena de una tremenda teateria "quien viene a comprobar la fanatica actitud de vuestro Centro.

Carta de Jose Luis Arce sobre un topico de astrologia, criticando mis conocimientos en la materia...? Seria este "excelente" Secretario de Actos y Archive (!...no tengo el derecho de hablar de ortografia para tal empleo...) un experto de la cuestion? -Ingeniero? -Astronome, talvez? -Miembro, por lo menos de un grupo de cosmobiologias? (ya que no me parece muy avanzado intelectu

Cartas del Geganiam (?) Antonio Badillo, donde me dice entre otras cosas: "piense que si asi es un CRISTO que viene a meter la cruz entre nosotros es preferible ser ateo..." - Quedese ateo, Hermano, quedese. Critica a los Gurus A. Gil y D. Ferriz, para pedir que el Hno. M. Estrada sea por encima de los demas Discipulos del Maestro... Ya le he dicho, en la Mision, TODOS son seguidores de un mismo Ideal, ya fue repetido (y editado en un interesante folleto, en Honduras y Nicaragua) que nuestro Movimiento es como una rueda de bicicleta (un Chakra) donde el centro es el Maestro y los rayos son los seguidores, TODOS sellados al centro y partando hasta la circunferencia, e sea ligados centricamente para salir irradiante de todas partes (como los rayos de un Sol iluminando el mundo).

Claro que podemos simbolizar eso con doce rayos (serian los 12 Sat-Arhat) de los cuales cuatro "Hermanos Mayores" seran las 4 primeras manifestaciones del Maestro. En consecuencia los 4 primeros Discipulos del Sat-Guru (son Hnos. M. Estrada, A. Gil, J. V. Mejias y D. Ferriz) son al mismo nivel, para cada uno ser el emblema del Maestro en su varias caracteristicas, motivo de cada uno de estas "Misioneros-Apostoles" de ser a su vez sucesivamente "el Apoderado" del Maestro. Pero ninguno de ellos seran superior al otro. Le he dicho al Hno. M. Estrada "Ud. es un yo-mismo", como ahora el Hno. A. Gil es un otro "yo-mismo", como lo seran pronto los Hnos. J. Mejias y D. Ferriz, cuando seran exaltados al 6 ave grade tambien (e sea legrera el titulo de Sat Arhat tambien, como ya lo tienen mis cercanos Discipulos J. M. Estrada y A. Gil).

El Hno. Antonio Badillo en su carta me decia: "No puede concebir como un Cristo deje una Fundacion como una empresa propia y tenga un Apoderado? para sus bienes materiales?..."

Hermano, esta muy equivoado. Su pasion "Fundacion del Dr. R. de la Ferriere" ya que muchos miembros se acercaron de la Institucion, para sacar beneficio, y es asi que varios denoteros no querian poner terrenos a nombre de la "GPU" por no ser de acuerdo con su "C.E." ya que temia que el Presidente del Comite e este mismo Consejo se retiraron personas con los bienes de la Mision.

Pag.-2- de la carta al "C.Sub." de Ensenada, B.C.

119 ✓

Se comprueba en el pasado t. l hecho. Como el Maestro no es presente en cada lugares, hay pais donde las autoridades conocen unicamente los dirijantes de la GFU y supongamos entonces que algunos cambian de ideas, despues un lapso de tiempo, y se van sacandan con ellos todo lo que pertenece a nuestro Movimiento? -?Que diran los benefactores si vean sus cosas que pusieron a nombre de la GFU para Ideal de tal Organizacion y entonces que sea unicamente el provecho de algunos elementos rebeldes que se van, tomando con ellos el dinero, los bienes, etc...? El caso se produce en Francia tambien ya que con el nombre de Presidente de "C.E." o Director de la GFU (en un pais se crean la gente que realmente tienen todos los derechos para no devolver las cosas si ellos demisionan o se destacan un dia de nuestra Institucion... (Motivo para el cual el "C.S." fue en la obligacion de EXPULSAR la Sra. M. Lievielle-Jouselin, que habia depositado Estatutos como si ella fué la Presidente de todo el Movimiento y el caso puede reproducirse en el futur.)

Ademas hay otros quien pueden abusar de la credulidad del publico y depositar un titulo mas o menos semejante "Gran Fraternidad" o "Fraternidad Universal" etc... Motivo de tomar las medidas legales para hacer respetar nuestra Organizacion. -No me extrañaria que podriamos haber "judas" quien hacen tal maniebra para sacar con ellos no solamente miembros nuestros, sino aprovechar de nuestro prestigio, propaganda y hasta bienes (quien en realidad deban apartenir a todo la Hermandad) y con el nombre del Dr. R. de la Ferriere no sera eso posible ya que todos tienen entera confianza en el Maestro que demuestre su desinteresada concepto del material-economico. No queria que hay cosas en mi nombre, la primera propiedad que compro no la queria a mi nombre propio, ya que la ofrecio para formar un primer Ashram de Maracay-El Limon, se me ofrecio un negocio en Costa Rica que he pedido poner a nombre tambien de nuestra Institucion en San José, etc... etc... (Los derechos de autor, nunca los habian tocado tampoco, sino que todos los beneficios de mis libros, articulos, etc... serian para mejorar las tesorerias de la GFU. -Ahora si me supe la Mision aprovechar de esos ventajas, me es culpa mia, sino de mala administracion, ya que mis articulos se pagaran a precios de oro, como mis fotos al igual, supe de algunos periodistas vendieron mi fotografia hasta \$.100.00 US)

En consecuencia el titulo de "Fundacion" no es solamente en el sentido mercantil, sino en el aspecto de "Fundacion del Dr. R. de la Ferriere" como hay la Fundacion Retschild, etc... a la disposicion de la Humanidad con escuelas para niños, o huérfanos, consultorios medicales en fin una organizacion benefactora para los Seres en dificultades, todo ofrecido por una Hermandad compuesta de buenas voluntades trabajando bajo las orientacion de un Iluminador (el Dr. R. de la Ferriere). Es asi que se le debe comprender y es asi que fue establecido.

He dado, todo a la Hermandad, mis economias, mis propiedades, mi trabajo, mis energias, 15 años de Ideal para la Causa, mi producto de escritor, y si ahora he pedido algunos derechos de autor es porque se comprueba que los miembros no fueran capaz de un buen gesto sino solamente algunos discipulos bien intencionados (siempre los mismo sobre quien cayen todos los sacrificios) para asegurar la vida material-fisica del Maestro quien debe ademas viajar y tener un cierto prestigio para ir formar otros centros, afrontar ciertos gastos, etc... Nunca pensaba anteriormente PEDIR algo (ya que más deseo fue de quedarme en Tibet o por lomenes en mi vida de Sannyasia de las regiones himaleanas donde yo me necesitaba entonces nada), pero se me hizo sentir la necesidad de mi presencia en el mundo profano y hasta en la mundanidad para cumplir mejor la re-educacion de la Humanidad, asi mismo creo casi un derecho que se me hace una pequeña pensión con el producto de mi trabajo (99 libras ademas de mis articulos). ¿Puede todos decir el mismo en favor de la Mision?

El Hno. Badillo, no comprende eso? Cuando a la cuestion de un "Apoderado" seria natural que seria para gestionar los bienes del Maestro (derechos de autor por ejemplo, vigilar para que nadie saquen los beneficios de la GFU-vender terrenos, apropiandose de material de la Mision, etc...)

Pag-3- de la carta al "C.Sub." de Ensenada.B.C.

120

¿Puede uno decir que el Hno. M. Estrada (mi primer "Apoderado") hace algunos ventajas de tal situación?—Es casi una insulta de pensar eso. Y ahora con el Hno. A. Gil (mi secundo "Apoderado") ¿puede uno pensar, que hay beneficios que no son distribuidos donde se le deban para la buena marcha de la Misión?

Hermano Badillo, tiene una mente muy "tercida" todavía para un Gagnian.

Es verdad que Ud. envía sus cuentas de contabilidad (entradas y salidas del Ashram de Cautla) pero entonces con la misma confianza que nosotros le acordamos a Ud. para saber donde va el dinero, se debe así considerar a los demás, y por encima de eso, ya que son los "Apoderados" del Maestro más que Gagnian o Getula, ya que se trate de los más cercanos discípulos del Maestro. Además le diré que el título de "Apoderado" (como le serán también en el porvenir a su vez, los Hnos. J. V. Mejías y D. Ferriz) es más entendido en el aspecto de "tener el Poder" del Maestro e sea en el sentido espiritual y si quiere en el dominio de representar al Sat Guru para las cuestiones administrativas pero mucho más tal vez en el asunto de organización, enseñanza, instrucciones, etc... ¿No comprende eso, Hno. Badillo? ¿Qué lastima... y todo eso, muy raro... estas críticas lleguen todas del sector de Ensenada... Hay algo que no está muy bien en regla en tal lugar... extraño es, ya que es aquí que viva el Hno. M. Estrada. ¿Sería que el tiene una mala influencia sobre nosotros?—No se puede pensar tal cosa. ¿Entonces? sería que aquí se trate de provocar un schisma?—No podemos pensar que el no tiene la autoridad para poner todo en el Recto Camino, ¿acaso, no sería más mi Primer Discípulo al alcance de su grado? De todos modos hay un algo que tenemos que supervisar.

Yo hace una llamada al Consejo Ejecutivo de México y en especial a nuestro Administrador Delegado de la GFU. (Lic. Alvarez Faller).

Es cierto que hay también algo, todavía no bien establecido en este sentido, ya que parece que tanto el Instituto Yega (de Buenavista en México) como el Ashram de Cautla y el mismo Cons. Sub. de Ensenada, no parecen ponerse bajo el control indispensable de la Jefatura de nuestra Jurisdicción (C.E. México)

Por ejemplo, he recibido carta fechada del 15 Virgo, en la cual, la Hna. Carlota de Hoyos C. me dice "Hemos recibido correspondencias de Ud. transcritas por el Lic. A. Faller... esto nos extraña a todos, tanto que use papel membretado de la GFU como que se firme Delegado Administrador...."

¿Porque se sorprendan nosotros?—No sabemos todavía que el Hno. Lic Faller es el Delegado Administrador de la GFU? (No reciban mis Circulares? en las cuales fué este bien expuesto en clara de manera oficial)

Lo que me extraña es que es únicamente nuestro sector que siempre envía tal queja, ya que naturalmente esta Hermana Carlota de Hoyos es TAMBIÉN del Cons. Sub. de Ensenada.—He visto de otra parte que el Hno. Badillo, en lugar de enviar sus informes (y contabilidad) al Administrador Delegado e por lo menos avisar nuestro CONSEJO EJECUTIVO, envíe sus hojas informativas al Instituto Yega de Buenavista!!! ...¿Porqué?

En esta carta la Hermana me habla de los Maestros que son distanciados dando un espectáculo ante la Hermandad que da mucho que decir... etc...

Es cierto, que tal cosa NO DEBE EXISTIR, pero todo eso previene tal vez de los miembros, los cuales da cada uno, sus simpatías más a uno que a otro, y así con esta idea de "maestros" les dan un valor individual, cuando en realidad TODOS son en realidad Discípulos del Maestro (no hay superiores e inferiores en este sentido).

Así cuando la Hna. Carlota de Hoyos dice en su carta: "No veo que maleficas consecuencias haya traído que el V. Hno. M. Estrada asistiera a la Convención en Venezuela... etc..."—Es precisamente que muchos miembros NO QUIEREN ver al Hno. M. Estrada volver en actividades públicas.—Tal vez esto no es normal, Hermana, pero es la verdad y se ha visto enseguida dos demisiones de miembros del mismo Consejo Supremo y varios otros elementos en distintos lugares quien querían alejarse del Movimiento si el Hno. M. Estrada regresa al público.

Este previene precisamente de tal consecuencia de miembros que dan sus simpatías tal vez más a unos que a otros; Dignitarios (como algunos miembros son también directamente alumnos del Hno. M. Estrada) es difícil prohibir tal hecho.

Pag.-4- de la carta al C.Sub. de Enseñada.B.C.

Sin embargo, todo ese NO existiera, si no habie tantas personalismos, y si los miembros en vez de sentirse alumnos de tal o cual, serian antes todo seguidores del Maestro y nada mas. -No hay superioridad le há dicho y el mismo Primero Discipulo del Maestro, es todavia un simple DISCIPULO del Maestro y nada mas, ni menos tampoco, pero es muy raro que tantas cosas provienen siempre de un mismo sector. No tenemos tantas complicaciones con los alumnos directos del Sat Arhat A.Gil o de los Gurus Mojias y Ferriz, sin embargo son ellos tambien nuestros Grandes Dignitarios pero hablaran un poco menos de ellos-mismo, sino del Maestro y de la enseñanza de la GFU.

Asi Hermana cuando Ud. me dice: "El que hayan renunciado dos miembros del C.S. no me parece tan lamentable ya que ha habido ocasiones en que ha renunciado todo un Consejo...." -Es verdad Hermana, se produce eso, siempre para la misma razon que el Hno.M.Estrada hablo demasiado de el mismo-"del Hermano Mayer" como el dice, y asi, se disgustaran muchos, pero a mi modo de ver ES lamentable que 2 miembros del C.S. renunciaren, ya que fueran elementos muy valiosos, y cuando Ud. me dice: "no tardaran en volver arrepentidos..." etc... Personalmente creo que volveran porque el mismo Maestro hace una llamada para que regresen en el seno de nuestra Institucion, pero no arrepentidos, sino porque yo les prometia que cada uno (y el Hno.M.Estrada) se quedaran en su puesto en el porvenir, ya que yo no puedo mas permitir, intrusion abusiva.

Es cierto que algunos, pensaron que el Hno.M.Estrada fue "bajo juicio" o sea que fue una medida disciplinaria, su retiro. Yo quiero repetir y hacer clare que los "Apoderados" o los encargados (y hasta el Director General de la GFU como le fue el Hno.M.Estrada) son responsabilidades quien son convenientes para un ciertos tiempos, pero no mas despues y las cargas tienen que cambiar de manos para evitar precisamente el fanatismo de los miembros y la apatia-mecanica de los mismo Dignitarios. ¿Es clare? Los mismo Dignitarios pasan de una carga a la otra segun la época, la necesidad, etc... decidide por el mismo Maestro, Suprema Autoridad del Movimiento. ¿Entendide?

Motivo para el cual hay mas de cinco años, há aconsejado al Hno.M. Estrada de retirarse en un lugar para meditar, concentrarse y perfeccionarse todavia, a fin de salir de tal retiro espiritual: 1/ con un trabajo concreto (lecciones preparadas para la Hermandad, sobre las bases de las curas "La Magia del Saber")- 2/ en un Santuario, Temple o Ashram, de donde el podria dirigirse a los Colegios de Iniciacion.

Es la razon que fué organizado asi para el, el "Servicio Iniciatico Esoterico". Con tal motivo le fué otorgado el titulo de "Rector de los Colegios Iniciaticos", responsabilidad adecuada para el Director de la Orden Aquarius, cuya carga el tenia desde el comienzo de la Misión en Caracas en 1948.

Todo eso, es muy simple, sin desprestigio y no habie que hacer tantas complicaciones, sino simplemente que el Hno.M.Estrada, cuando penso el lapso de tiempo para su retiro terminado (ya que yo le habie dejado con instrucciones precisas, pero libre de su tiempo), escribir entonces al Sat-Guru (o sea al GRAN GURU R.de la Ferriere): "Maestro, aqui soy, listo y preparado para tomar mi nueva carga, que hay que hacer?"

En vez de eso, hubo, un grupito quien se mantenía a su lado, como un verdadero partido politico quien queria hacer revolucion en el seno de nuestro Movimiento, un nucleo de elementos quien no labore mas bajo las lineas correctas de la Jerarquia, asi mismo el Institute Yoga (de Buenavista dirigido por el Hno Murguía Alarid) demostro inarmonia con el C.E. de Mexico, del cual el depende como el Ashram de Cuantla y todos los otros departamentos (Cens.Sub.-Centros de estudios, etc...). Todos estos departamentos, cualesquiera los servicios deban rendir informes y respetar las instrucciones del C.E. de la comarca. No hay que interpretar cada uno a su modo, el "C.E." de un pais es como la representacion del Consejo Supremo, del cual el recibe orientaciones precisas y si algo no este de acuerdo, es entonces que se debe referir al mismo Maestro o a su "Apoderado" que es actualmente el SUB-Director A.Gil (se verificara que la carga de DIRECTOR GENERAL que tenia el Hno.M.Estrada, nadie la "usurpa" sino que es el mismo Maestro quien la asume desde su retiro)

Pag-5- de la carta al Cons. Sub. de Enseñada. B.C.

122 ✓

Ahora, Hermanos, cuando en vuestra carta colectiva me escribe, "desde hace varios años se ha venido desarrollando una serie de intrigas y calumnias en cuentre del V. Hno. M. Estrada que ha desorientado a gran cantidad de personas que desconfiadas.....haciendo una propaganda en contra de la GFU."

Le diré, que es seguramente la culpa de los mismo miembros de dejar así desprestijiar nuestra Institucion. - Por mi parte, no da mucho credito a todos los quien me escriban para criticar a tal o cual Dignitaries o simple miembros de nuestra Orden, sino que toma anetacion sinembargo para si es necesario llamar a la atencion del interesado, pero la mayoria del tiempo, yo pide a los que así critican las actuaciones de tal "encargado" o "comisionado" : "Que hice Ud. entonces ?" - Muchas veces se critica a tal o cual "jefe de filas", "director de servicio" etc...sin ver lo que CONCRETAMENTE hice para la Hermandad, la mayoria del tiempo se le critican para sus debilidades o seguramente para algunas errores humanas, etc...para se olvida los hechos positivos en bien de la Hermandad que el hice. -En consecuencia, yo pregunta : "Y Ud. que ha hecho de eficiente, cual son los acontecimientos a su cargo ?" -Por ejemplo, todos estos elementos quien hace peticiones, me gustaria que me dice ¿creo que fulano se esta equivocando, haciendo tal o cual cosa, y este Hermano no esta trabajando bien para nuestro Movimiento, mientras yo, he algo a mi servicio en Pro de la GFU, ya que he hecho adherir tantas personas de aqui los nombres de los miembros que se acercaron de la Mision por mi inter-mediarie, he vendido cada vez tantos libros, etc.... -Eso, SI, seria criticas constructivas y con pruebas que no se trate de egoistas celosia de personalismo. Hay que presentar siempre algo claro y preciso, mine no vala la pena.

Antes de concluir, tengo todavia unas palabras que decir para contestar a des correspondencia del Hno. Bernardine Grexco (otro elemento del CONSEJO SUBALTERNO DE ENSEÑADA!.....)

Siempre con la misma manera de todo el grupo vuestro, las 2 cartas (18 y 26 Septiembre) se dirige al Maestro con criticas y peticiones en favor del Hno. M. Estrada y cuentre los demas Dignitaries. Me dice entre otras cosas : "Yo he sido enemigo de las Religiones y no estoy resuelto a defender una religion mas..." - Vfo, Hermanos como un concepto falso se hace de nuestra Institucion? Un miembro mismo de nuestra Institucion CULTURAL, cree todavia que esta ligada con una religion!...Es una critica de mas que muchas han hecho en centro del Hno. M. Estrada, el siempre ha dado demasiado reflejo religioso a nuestro Movimiento, con incorporando un ritual que no es exactamente lo que deberia ser en una ceremonia "cosmica" (meditacion, mantras, etc...sin dogmas) y ademas hablando de su persona como la "reincarnacion de Pedro, y ahora mismo como un simbolo de Moise!... Si, cada Dignitaries (o como vosotros los llaman a los Maestros") dan su interpretacion y se hace pasar por tal o cual reincarnado, vamos a tener una secta de nuevos "Santos"...Una pequena error de mas de la parte del Hno. M. Estrada, que sinembargo queria hacer para el bien y en viste de su inclinacion místico-religiosa. Pero los miembros como el Hno. Bernardine Grexco deberia comprender eso, y no fanatizar tal hecho y despues venir a levantar fanaticamente la cosa. El celme de este Hermano es cuando me escrib : "Gravese este en su memoria Ud. me corre, yo le devuelte todo lo que me acredite como Estudiante Acuariano, pero este no evita que yo sigue estudiando en la Orden e en otro lado...etc..."

"Que Ud. me devuelve su carnet de miembro y su documento-diplome (es que no se siente mereceder de estos, o sea como Ud. mismo dice en su carta : "y no puede quedarme con lo que ya no me corresponde ".) le diré que yo no tengo nada que hacer con este material que debia devolver al "C.S." y no a mi.

Ahora que sigue en la Orden Aquarius, le diré que solo el Maestro puede decidir SI o NO tiene Ud. derecho de seguir o ser expulsado de nuestro Movimiento, así que no tiene Ud. que comentar la cosa, sin embargo le da mi autorizacion para quedar entre nosotros para demostrale mi Tolerancia y mi Mensituda. SU segunda carta, no mas interesante que la primera, y creo mejor no dar mas respuesta a tal escritas. Y aqui se ciere el punto.

.../...

S. J. RAYNAUD DE LA FERRIÈRE

PRÉSIDENT DE LA FÉDÉRATION INTERNATIONALE
DES SOCIÉTÉS SCIENTIFIQUES
PRÉSIDENT - DIRECTEUR
DE LA GRANDE FRATERNITÉ UNIVERSELLE
Membre du World Cultural Council

10. AVENUE D'ANVERS
NICE (A.-M.) FRANCE

Lic. David Ferriz
c/o Serafin Carrasquillo
7522. -So. Cornell.-Apt. I.A/
CHICAGO.49.(Illinois) USA.

25 Balanza, Año XV Aquarius.

querido Hermano Guru,
PAX...

Le escribe esta al mismo tiempo haciendo una copia para el
Getuls Antonio Bautista Orozco, quien necesita orientaciones.

Bien recibido sus varias tarjetas durante su viaje por
Ensenada, Los Angeles, etc...Gracia. Como vera a su llegada en
Nueva York le he enveado varias correspondencia de gran importancia
para los asuntos de "los casos" quien surgen en los sectores
mexicanos. Asi mismo esta presente es solo para confirmar de su
jira y para que da mi saludo a los que podrian eventualmente
formar un nuevo nucleo en esta gran ciudad del Illinois.

Talvez el Hno. Antonio Bautista Orozco actualmente en la
segunda ciudad de importancia del Mexico (Javier Mina. 1931.
S.Lib. GUADALAJARA.) podria hacer una vueltecita mas en el Norte,
pero antes es indispensable que el asegura la implantacion de
nuestros sectores en donde el esta pasando, ya que siempre se
desintegran los Centros por falta de orientacion (un "guia" capaz
de dirigir los estudios). Es lo que paso segun el, con los demas
seccional que el visito, por ejemplo Puebla, que el Hno. Alonso Rosado
abandono para regresar en Mexico. Con el Hno. Rafael Estrada no sé
tan poco que decirle, ya que en Mexico es necesario el (o el Hno.
Rosado para el nuevo Instituto Yoga).

Estos tres elementos (Antonio B. Orozco; A. Rosado y Rafael Estrada)
son cada uno interesantes tanto para dirigir los Institutos Yoga,
como para viajar como "pequeños inspectores" (comisionados o encargados)

?Que hacer, como distribuir el trabajo, seria a Ud. quien mejor
que yo los conocen, de dar mayor instrucciones a ellos para la buena
marcha de la Mision.

Yo no quiere mas decir algo, ya que sino vamos pasar por
encima del programa trazado por uno u otro de nosotros (Sat Arhat Gil,
Ud. y el maestro), creo que como Inspector General de la GTU deberia
Ud. tomar esta cuestion en manos, ya que el Sr. Arhat Gil tiene ya
preparado su jira por central America donde anteriormente se presente
siempre el Hno. Duarte para preparar la visita de nuestro Sub Director,
asi mismo Ud. deberia organizar los itinerarios de los quien pueden
encargarse de hacer algo tanto en la republica mexicana como en USA.

Ordenar un plano de labores coordinado segun un desarrollo
serio del plano de accion: Institutos Yoga y Centros de "studios"
(con dejando los unos en lugares para fortalecer el sector y los
otros viajando para animar nuevas seccionales) ?Me comprende ?

A todos mi Dedicacion.

R. de la Ferriere

CON COPIAS para:

Consejo Supremo,
Sub Director (A.Gil)
Inspector Gal.(D.Ferriz)

124

5gr. Escorpion, Año XV.

Al Hermano Jose A. Gáfaró. (AB. Aereo 590. HONDA./Tohima. COLOMBIA)
P A X ...

Con su informe detalladas de sus actividades he recibido su carta fechada del 25 Balanza.

Es claro que desarrollo un buen labor, y me gustaria verle seguir en tal accion misionera. Para lo que me pide de viajar, no veo inconveniente, si asi puede disponer de tiempo y con la debida autorizacion del "C.S." del cual entonces seria conveniente recibir una credencial, como "comisionado en gira" o "coordinador" de un servicio bien especificado.

Ya el Hno. Tobias queria ir en el Ashram de Mexico (Cuautla) no queria darle mi "Visto Bueno" ya que mejor seria que el se quede en Colombia, organizar talvez alli mismo una nueva Colonia, o si quiere vivir la experiencia primeramente al lado del Guru Mejias o en el Ashram de Maracay El Limón o en otras Colonias de Venezuela, antes de regresar en Colombia o en gira por el Sur America a fin de impulsar mejor las inauguraciones de Templos, Sanctuarios, Ashrams, etc... El mismo de presente para Ud.

Es cierto que faltamos de elementos asi para viajar y servir de pequeños "Guias" afin de mejor preparar la venidas de otros Dignitarios despues vosotros (como Tobias y Ud., mismo y otros elementos quien podrian destacarse a la altura de tal cargas y responsabilidades). En el Norte y America Central, tenemos ya casi organizado una cadena de "guias" o sea pequeños instructores como Rafael Estrada, Alonso Rosada, Alberto Duarte=todos quien preparan mejor los Centros GFU y el publico para las visitas de nuestros Altos Dignitarios Sat Arhat Alfonso Gil y Guru Ferriz. De mismo en el Sur, tenemos solo el Hno. Octavio Villa, y deberiamos haber otros elementos tambien.

Estamos precisamente estudiando la posibilidades de hacer pasar sucesivamente Dignitarios, Instructores, Comisionados, Encargados, etc.. afin que los sectores nunca se quedan sin nadie para orientarlos.

En consecuencia esper que la Jerarquia dispondra de Ud., por el momento trate solamente de fortalecer el nucleo de Honda, por lo menos con un Centro de Estudia, mientras los Altos Dignitarios se pongan de acuerdo para organizar esta cadena indispensable de elementos viajeros, previstamente instruido durante una periode de capacitacion en uno de los Ashram o Sanctuarios de Venezuela bajo las sabias orientaciones del Guru mejias. (Un tiempcito en el Templo de Caracas es siempre vantajoso)-Ver entonces tanto para el Hno. Tobias como para Ud. de recibir instrucciones del "C.S." segun analisis del caso con el punto de visto de nuestros Altos Dignitarios (A.Gil; Mejias; D.Ferriz)

Recibe mi Darsham.
(Fdo.) R. de la Ferriere

N.B. Mi Bendicion al Hno. Aldemar Villegas.

PARRAFOS IMPORTANTES DE TODAS LAS CIRCULARES DEL SUBLIEME MAESTRE AVATAR, CON INSTRUCCIONES PRECISAS SOBRE EL FUNCIONAMIENTO DE LA G.F.U.

#Circ. Pág. Párrafo.

4 1 5

Es claro que nuestra Institución tiene su FUNDADOR, pero la personalidad del Dr. R. de la Ferriere, nunca fue un objeto de adoración, sino un símbolo de la Incarnación del Ideal de todos los seguidores de la GRAN CAUSA. En verdad, desde que el MAESTRE renunció a los honores públicos, nunca su Individualidad fue más fuerte; la realidad es que se quedara siempre EL ILUMINADOR DE LA OBRA. Sin embargo, cuando el Fundador dejó las actividades visibles para dedicarse a una tarea más anónima hubo una impresión de que sus discípulos querían tomar una autoridad demasiado amplia; al punto que se ha dado en qué pensar algunos miembros acuarianos, que ciertos de los nuevos Dignatarios querían acapararse el Poder de nuestra Institución.

6 En consecuencia hay que aclarar una vez por todo: que bajo la UNICA AUTORIDAD DEL MAESTRE, no hay "sucesor" o "descendiente espiritual" directo de SUS PODERES, sino solamente "discípulos" o si se quiere Hermanos continuadores o vulgarizadores de la Obra del Dr. R. de la Ferriere. Estos Poderes son de dos índoles: a) Legalmente el Dr. de la Ferriere es el SOLO para actuar en nombre de la G.F.U. en su calidad de Fundador y Presidente Vitalicio y nadie puede ser más elevado que EL. b) Espiritualmente, el MAESTRE fue considerado con varios títulos y denominaciones generalmente ofrecidas a un INSTRUCTOR MUNDIAL o sea al SAT-GURU (GRAN GURU) Séptimo Grado Iniciático del cual EL es UNICO. En fin: esotéricamente (en el aspecto oficial) como esotéricamente (para el mundo místico) no hay nadie a quien estos "poderes" (autoridad efectiva en asuntos civiles) y "donés" (de aspectos supra-humanos) PUDIERAN SER TRANSFERIBLES.

2-----4----- La idea original del Fundador debe ser respetada y de acuerdo con los fines mismos que perseguimos, organizar una real Jefatura de la G.F.U. en la cual, los componentes (7 o 12) sean de la misma igualdad de responsabilidad y de autoridad. Ese CONSEJO SUPREMO es la SEDE Principal de la Organización y el PODER CENTRAL del Movimiento. Los Miembros-Dignatarios de tal CONSEJO SUPERIOR deben tener cada uno la misma responsabilidad y la misma autoridad; los títulos son solamente para que cada uno sea encargado de un aspecto especial de la Misión, pero se trata de establecer un Gobierno sobre las bases de las Asambleas de Sabios.

5-----7----- EL MAESTRE, el SAT GURU, es el centro y es UNICO, los rayos son los discípulos del MAESTRE, EL SAT GURU, es el Centro. (como rayos de una rueda de bicicleta, parten del centro y todos tienen el mismo valor; ni más ni menos) y si no hubiera un CENTRO no podrían los rayos mantenerse. EL MAESTRE ES EL EJE y de aquí salen los rayos (los discípulos) para ir a la circunferencia (miembros)

6 2----- Continúo todavía mi Misión con las instrucciones y lecciones a mis discípulos, sin embargo, si tengo la CONSCIENCIA CRISTICA, NO PUEDO ENTREGARLA A NADIE; sino, cómo se podrían resumir los estados de perfeccionamiento y se verían los "Poderes" pasar del MAESTRE al Hermano Mayor, quien a su vez podría pasarlos a algún otro discípulo y así sin nunca terminar? Los miembros, dentro de algunos años, tendrían otros Maestros a venerar y una colección de fotos para adorar....

12 1 4----- ESTAS CARTAS CIRCULARES NO SON UNICAMENTE INFORMES; SINO INSTRUCCIONES PRECISAS Y ORDENES A SEGUIR.

13 3 2----- AL SUB-DIRECTOR GENERAL ALFONSO GIL COLMENARES:
El Hermano Mayor teniendo terminada su "Misión Pública" y sin

#Circ. Pág. Párrafo.

más contacto con los Hermanos y Hermanas, es a Ud. que le toca actualmente REPRESENTAR AL MAESTRE EN TODAS PARTES. Es claro - que el Sublime INICIADOR no puede ser simbolizado unicamente - por UNO solo de sus discípulos y que así cada uno a su vuelta irá dando testimonio de su presencia emblemática. Así mismo, sería conveniente que Ud. visitara todos los países, y también el Hno. Juan Víctor Mejías, así otros "Dignatarios" recorrerán después todas las comarcas.

14 1 1 ---- Ante todo debo llamar la atención a T O D O S , que mis cartas Circulares son INSTRUCCIONES que deben ser seguidas por cualquier miembro de nuestra Institución y esto sin EXCEPCION.

15 3 3 ---- AL SUB-DIRECTOR GENERAL (Prof. Alfonso Gil C.)
Aunque se quedara con ese título, será prácticamente el Director de la MISION, oficialmente a partir del 22 de junio de -- 1958. Es decir, que se encargará de todos los asuntos públicos, como lo hizo el Hermano Mayor anteriormente y que, por motivos de índole iniciáticos, pasó ahora en el aspecto más esotérico de la Orden. Le ruego tomar un aspecto "intelectual" en sus actividades, a fin de desarrollar los objetivos CULTURALES de nuestra Institución. Con mi Bendición.

27 3 6 ----- Les ruego leer de nuevo muy bien el párrafo (Art. 8.) de los Estatutos, que dice: La G.F.U. y su vehículo la Suprema Orden del Acuario, reconoce y tiene por Director Espiritual y Presidente Vitalicio al Muy Venerable Maestro Dr. S. R. de La Ferriere, Supremo Regente de la Institución, quien como Primera Autoridad del Movimiento, tiene a su cargo la Supervigilancia de todas y cada una de las actividades de la Institución en cualquier parte del mundo.
Con este motivo, se comprende que es el mismo MAESTRE, quien ha asumido el cargo de Director General de la Organización, desde el "RETIRO" del Hno. Mayor J. M. Estrada, quien se está preparando para una tarea más esotérica, ordenada por el MAESTRE (Ver Circulares Nos. 8, 9, 10 y 12).
A este respecto es bueno saber que nuestro "Instructor Principal" el Sub-Director General, Prof. Alfonso Gil C. (actualmente en su 6/o Grado como el Hno. Mayor) es especialmente el "Apoderado" del MAESTRE y que, en consecuencia, se puede agregar, al Art. 22 de los Estatutos, después del nombre del Dr. J. M. Estrada, el nombre del Prof. A. Gil Colmenares y hasta hacerse seguir por el nombre de Juan Víctor Mejías. Los "Apoderados" se suceden como los representantes Oficiales del MAESTRE, cada uno en su tiempo, según las ausencias temporales o permanentes de cada Jefe Jerárquico.

28 1 8 ----- A este respecto es bueno aclarar también, que nuestra Institución es una Organización Internacional de tipo Cultural Mundial y no una Sociedad local o nacional, motivo por el cual hay una Dirección Mundial: El Dr. S. R. de la F.; como Director General de la Institución, el Prof. A. Gil C.; como Sub-Director General y Administrador J. Víctor Mejías. Después vendrá el Lic. David Ferriz O. y el Bachiller Días Porta Siempre los Dignatarios toman la carga más importante cuando uno de ellos pasa a su "retiro" temporal o definitivo.

28 1 9 ---- En la misma forma que lo he expuesto anteriormente, se puede agregar a este artículo un párrafo (sin agregar otro artículo, sino siempre y sobre el mismo y último artículo 22): Allí se podrá agregar los nombres de los sucesores del Supremo Regente y de los "Apoderados" sucesivos en el tiempo.

48 2 8 ---- Antes de terminar tengo que contestar a una pregunta muy importante que me han hecho varios Centros. Se trata del Art. 22 de nuestros Estatutos. No se puede agregar ningún otro art. sin embargo, desde hace años se ha debido hacer una rectificación a fin de considerar mejor las sucesiones de autoridades de la G.F.U.

-3- Párrafos importantes de las Circ.del S.M

#de Circ.Pág. Párrafo.

48

2

8

----- En consecuencia, el Artículo 22 debe modificarse así: "Por ausencia temporal o permanente del GRAN MAESTRE, Dr. Serge Raynaud de la Ferriere, Supremo Regente de la Sublime Institución, será el Director General de la Misión el Dr. José Manuel Estrada, quien como Apoderado asumirá toda autoridad para representar al Muy Venerable GRAN MAESTRE, siendo investido así de todo poder para hacer ejecutar de inmediato las órdenes. De seguidas, con las mismas prerrogativas, vendrá a sucederle al GRAN MAESTRE, el Prof. Alfonso Gil Colmenares y luego vendrá el Sr. Juan Víctor Mejías, o el Lic. David Ferriz Olivares.

Se advierte de inmediato de que en vista de que no existe ya el "Director General de la Misión" Cargo que está bajo la responsabilidad misma del SUPREMO REGENTE y Presidente Vitalicio, el Apoderado actual del muy Venerable GRAN MAESTRE es el Sub-Director General, Prof. Alfonso Gil Colmenares.

Sólo el Tribunal de Honor es el autorizado para analizar otras disposiciones y siempre con el Visto Bueno del Muy Venerable MAESTRE o de su "Apoderado" el Sr. Arhat Alfonso Gil C. (ver Nota 1 al final)

54

3

5

----- Otra cuestión que se presta muchas veces a equivocaciones es sobre el aspecto de la Dirección del Movimiento. De varias fuentes se me ha pedido en distintas oportunidades: Quien es el Director General de la G.F.U.?

En realidad NO HAY. - La G.F.U. es dirigida por un CONSEJO SUPREMO; es decir, una ASAMBLEA SUPERIOR, o sea un Cuerpo Colegiado; estas 12 personas son la cabeza del Movimiento, la Jefatura de la Institución, La Central del Poder de la Orden. Es así que debe ser y será siempre en el porvenir, ya que nuestra Institución es primeramente una Hermandad, o sea una Organización donde el servicio impersonal es caracterizado. En consecuencia, las iniciativas de cada uno se son puestas a la disposición de todos. Hay, es cierto un FUNDADOR, motivo por el cual la G.F.U. se llame también "Fundación del Dr. Raynaud de la Ferriere" y este Presidente Vitalicio es el único que puede actuar como Director General de la G.F.U.

54

3

8

----- Es claro que a la desaparición del MAESTRE NO HABRÁ MÁS NADIE QUIEN le represente; sino que la sola AUTORIDAD será siempre el Cuerpo Colegiado o sea el CONSEJO SUPREMO (por ser la G.F.U. una "Fraternidad" y tal organización no puede ser dirigida por una sola persona; sino por una Asamblea Superior de un mínimo de 12 personas) Sin embargo, en caso de que el Presidente-Director General de la G.F.U. no pueda, por una razón u otra, asumir sus funciones, hay un "Apoderado" que toma el título de Sub-Director; pero es natural que si el MAESTRE R. de la Ferriere desaparece no hay necesidad de un "Apoderado" y el "Consejo Supremo" queda único y solo para siempre como Autoridad. El actual "Apoderado" es el Prof. Alfonso Gil Colmenares quien desde 1958 asume la responsabilidad de representar al Presidente Director General en todas partes donde este último (el MAESTRE R. de la Ferriere) no pueda estar presente. Este Dignatario es en una cierta manera "destacado" del "C.S." y toma el cargo por un período de siete (7) años que pueden ser prolongados hasta diez (10) SALVO CONTRAORDEN.

54

4

1

----- Después de este período y SIN QUE SEA UNA MEDIDA DISCIPLINARIA, él tiene que entrar en una fase esotérica; así mismo para su evolución natural, El actual "Apoderado" entrará (en 1965 o 1968) en esta línea Iniciática con una nueva carga bien definida (Rector de los Colegios Iniciáticos, Jefe de un Servicio Esotérico, etc.) pero de ninguna manera con una responsabilidad Administrativa o una Misión pública. Hay que comprender bien que si los Dignatarios con-

-4- Párrafos import. de las Circ. del S. M.

128

de Circ. Pág. Párrafo.
54 4 1

---servan sus Grados Iniciáticos, por el contrario, los títulos Administrativos, cargos, responsabilidades y su misma "Autoridad" se pierden al final de su mandato. Se le otorga generalmente un puesto en un Ashram, un Santuario o un Departamento donde sus servicios sean más anónimos.

Nota # 1.

Posteriormente el SUBLIME MAESTRE AVATAR simplificó el artículo 22 de los Estatutos Universales, como figura en la última edición del folleto "Una Nueva Humanidad en Marcha" (supervisado por el V. Gurú David Ferriz O. Coordinador General de la Literatura"

Ese mismo texto consta en la última carta de EL, al respecto, fechada el 15 gr. Escorpión XV año Nueva Era.

Así se procedió a su protocolización, cumpliendo en esta forma con las últimas disposiciones del SUBLIME ILUMINADOR DR. SERGE RAYNAUD DE LA FERRIERE.

& & & & & &

"Art. 22. Por ausencia temporal o permanente del GRAN MAESTRE DR. SERGE RAYNAUD DE LA FERRIERE, SUPREMO REGENTE de la Sublime Institución (actuando también como Director General de la G.F.U.) será el Sub-Director el Prof. ALFONSO GIL COLMENARES, quien, como Apoderado asumirá toda autoridad para representar al MUY VENERABLE GRAN MAESTRE, siendo investido así de todo poder para ejecutar de inmediato las órdenes. Así mismo, en ausencia temporal o permanente del Apoderado del Presidente Vitalicio y Director General, serán sucesivamente el señor JUAN VICTOR MEJIAS, el Lic. DAVID FERRIZ OLIVARES, quienes asumirán la representación del GRAN MAESTRE en el porvenir."

& & & & & &

CON COPIAS PARA:
Consejo Supremo.
Sub Director (A. Gil)
Inspector Gal (D. Ferriz)

129

5 Escorpion, Año XV.

Hno. Diógenes Parada Ferras (Calle 17. Sur. # 25-09. BOGOTÁ)

P A X ...

Al mismo tiempo que la lista de los Hnos. que constituyeron en pilares del Nuevo Templo de la GFU. (agradecimientos a todas las buenas voluntades) he recibido su carta fechada del 9 Balanza.

Come su correspondencia es en gran parte debida a su peticion para la re-aparicion del Hno. M. Estrada, tengo que atraer una vez mas vuestra atencion sobre el hecho que yo habie dado a mi Primer Discipulo, instrucciones muy particulares para que cumple con responsabilidades que desde 5 años todavia me ha creido bien acatar.

Con mi manera siempre de dejar la mas grande libertad a mis discipulos directos, no quiere realmente imponer algo sobre ellos y mi Tolerancia ha sido seguramente perjudicial hasta cierto punto, ya que algunos no si quiere temer anatacion de mis orientaciones y seguian como le da la gana, sin preocuparse de que el Instructor-Illuminador es el Fundador de un Movimiento y que bien sabe lo que hay que hacer, sin que se vea comentarios e "interpretaciones" personales de cada uno. A este respecto hay que ver la disciplina y la veneracion que ha demostrada desde tantos años discipulos como el Sat Arhat Alfonso Gil, el Sat Chellah Juan V. Mejias y el Guru David Ferriz, verdaderos ejemplos de la estricta obediencia al Sat-Guru (el "Gran Guru" Dr. R. de la Ferriere, SOLA y Unica Suprema Autoridad de la Institucion de la cual TODOS los demas desde simpatizantes a los Altos Dignitarios incluyen: son los SEGUIDORES).

Cada uno de los miembros, quieren algo, los unos la re-aparicion del Hno. M. Estrada en actividades publicas, los otros le disgustan tal re-aparicion publica (y varias lecciones son ya registrada con tal efecto de su venida a Venezuela y Colombia, viaje que se hizo SIN MI AUTORIZACION), otros miembros quieren hacer una Convencion-Congreso en Mexico (la mayoria de los otros no fueran de acuerdo, y puede ver sectores como Panama, Nicaragua, Honduras, etc... sin embargo mas cerca de Mexico y sin embargo NO de acuerdo para tal Congreso...). Este Congreso en Mexico ya me recibia el acuerdo del mismo Consejo Ejecutivo de Mexico, ya que se sentia "un algo" tercido... Vamos a ver mas tarde lo que queria prepararse con tal evento, ya sabemos de un especie de chisme quien se prepara en el Cens. Subalterno de Enseñada, tambien del proyecto de un Hermano (Luiz Murguia Alarid y algunos otros elementos sobre los cuales el tiene influencia, en Mexico, Puebla, Monterrey, etc...) de inaugurar talvez otra organizacion semejante hasta en el titulo de "GRAN FRATERNIDAD UNIVERSAL"....

Debemos ser muy cuidadosos en todos los actos, ya que no podemos mas permitir anarquia en el seno de nuestro Movimiento.

Esperando su buena comprension de la Tarea y con paciencia y confianza, todo vendra en el Recto Camine para el mejor de todos y cada uno.

Que la Paz sea con Ud. y le ruego aceptar mi Bendicion.

P.S. Aqui 2 cartas (una como ejemplo de lo que enviaron varios centros) otra:
P.S. En caso que no esta mas al corriente de lo que ocurre en el sector Enseñada

CON COPIAS para

Consejo Supremo. (Guru Mejias)
Sub Director (Sat Arhat A. Gil)

130

IO Escorpion, Año XV.

Estimado Hermano Faller,

P A X ...

Vengo a dar contestacion a su carta (SM.42), fechada del 17 Octubre y tratando del asunto de la UNESCO. Para el texto oficial ingles de la resolucion de inscripcion, podra seguramente obtenerle en la delegacion nacional UNESCO en Mexico, ya que por mi parte tengo estos volantes en frances como en ingles.

-El Sr. Vladimir Hercick (Jefe de la division de las relaciones con las organizaciones internacionales en la Direccion General UNESCO en Paris) parece en verdad, equivocarse sobre nuestra Institucion, aunque tiene recibido desde muchos años bastante documentacion, siempre al corriente de la marcha de nuestro Movimiento (fotos, recortes de prensa, foto-copias de documentos oficiales o tambien de caracterio llamativo sobre nuestra actuacion en las escuelas, colegios, consultorios medicales, grupos juveniles, brigadas misioneras, etc...). Sin embargo no parece haber tenido cuenta de nuestro aspecto INTERNACIONAL, porque:

1/ la inscripcion original fue hecha por la Señora M. Lieville- Jouselin en 1954 (sin mencionar ella que fue unicamente la secretaria del Dr. R. de la Ferriere-Fundador y Presidente Vitalica de la GFU) sino como si ella misma fué la fundatriza (para Francia por le menos) firmando como: "DIRECTORA".

2/ Durante la rectificacion que yo hice en 1958, este Señor Hercick tomo anotacion del hecho que la Sra. Lieville fue expulsada de nuestra Institucion pero su visto fue solamente atraido talvez sobre el gambio de direccion del Boulevard Gambetta. Nice (direccion de la Sra. Lieville) a la de 10. Avenue d'Anvers Nice (domicilio del Dr. R. de la Ferriere).

- En consecuencia mi residencia fue tomado como SEDE de la GFU y visto como pequena agrupacion sin local y sin organizacion sino talvez un grupo teorico de personas. (Ya que aqui no tengo si quiere un secretario y menos todavia una sociedad con actividad local).

En consecuencia, ya que **PERSONALMENTE NO TENGO TIEMPO** y no quiero mas preocuparme de tales problemas donde gasto mis energias, hay que ver vosotros para atraer la atencion que la GFU "Fundacion del Dr. R. de la Ferriere" esta bien una organizacion mundial (con un Comite Internacional compuesto de personalidades en cada pais para representarnos, etc... sede en Caracas, secretariados en cada pais, etc... -Se quedera naturalmente que ponerse en contacto con todas las delegaciones nacional Unesco en cada comarcas y si Ud. puede dirigirse de nuevo al Sr. Hercick para poner en claro que estamos correctamente bajo los requisitos de los parrafos I.1,b/ y d/ de la Fraccion I. de sus reglamentos, etc... Creo que seria conveniente averiguar eso

Es muy raro sin embargo que el Sr. Hercick aparentemente no esta suficientemente bien informado ya que como le dije he personalmente enveado los nombres de nuestra Asamblea Suprema, etc... pero hay que poner de nuevo todo en marcha (Envear documentacion, fo-

lletos, estatutos, etc....)

DARSHAN.

R. de la Ferriere.

Tengo su carta (Nov. 2) casi que las copias de sus correspondencias
 con Sat Arhat Gil y Guru Berriz.
 Puede hacer copias a quien le parezca conveniente.

GRAN FRATERNIDAD UNIVERSAL

UNIVERSAL GREAT BROTHERHOOD
GRANDE FRATERNITE UNIVERSELLE

HA'AHAWA HA'UNIVERSALIT HAGEDOLA
האחווה האוניברסלית הגדולה
AL OCHWA OCLAMEYA KOBRA
الأخوة العالمية الكبرى
MAHA SAMARASA SANGHA
မဟာဓမ္မာဓိကဗဟိဒ္ဓိ
KAPPA BHATUBHAVA SMITI
ကပ္ပဘိတ်ဘုဘဝင်းမြို့



Fundación del
Dr. Raynaud de la Ferriere
CIENCIA - RELIGION - ARTE
DIDACTICA

Proyecto

DE LA G. F. U.

TIVOS:

Respetables hermanos,
Consejo Ejecutivo.

003

Como es del conocimiento de ustedes, la Gran Fraternidad Universal quedó inscrita en la UNESCO el 23 de septiembre de 1958 con el carácter de Organización Internacional no Gubernamental, con la cual el Director General de la UNESCO sostiene relaciones no oficiales. Sin embargo, al adoptar la Asamblea General de la UNESCO un nuevo reglamento sobre el particular en el año de 1960, y en vista de una deficiencia en la información que se proporcionó en 1958, la División de Relaciones con Organizaciones Internacionales resolvió colocar a la GFU simplemente en la categoría de aquellas organizaciones con las cuales la UNESCO sostiene tan sólo un intercambio de documentación.

PUERTO RICO

tre 13 y 15

Como tal cosa es enteramente satisfactoria, se hace indispensable gestionar ante la UNESCO que la GFU sea colocada de nuevo en la categoría que anteriormente se le había asignado y para ello es necesario presentar una amplia documentación que compruebe la difusión universal de la GFU, sus actividades públicas y su personalidad legal.

36 (alios)

E

En consecuencia muy atentamente me permito suplicar a ese Consejo Ejecutivo que con toda la diligencia que el caso requiere proceda a reunir la siguiente información y enviarla al suscrito, quien la coordinará para su debida presentación a la UNESCO:

LIA

a).- Testimonio de las escrituras notariales en virtud de la cual se hubiera reconocido la personalidad jurídica de la GFU.

NDIA

b).- Texto del Diario Oficial o copia certificada de los decretos ministeriales que hubieren reconocido la personalidad jurídica de la GFU.

OGHE

c).- Copia fotostática de los reconocimientos otorgados por instituciones gubernamentales, culturales, docentes, etc. de las actividades asistenciales, sociales culturales y filosóficas de la GFU.

(Avia)

d).-Recortes de prensa, o copia fotostática de los mismos, en los que se haga una mención especial de las actividades de la GFU.

York, U. S. A.

El suscrito quisiera recalcar la importancia que tiene la formación de un expediente completo que contenga los datos arriba mencionados y en consecuencia apela a sus

MOHA USA

世界
昆季
大同
盟

GRAN FRATERNIDAD UNIVERSAL

UNIVERSAL GREAT BROTHERHOOD
GRANDE FRATERNITE UNIVERSELLE



Fundación del
Dr. Reynaud de la Ferriere
CIENCIA - RELIGION - ARTE
DIDACTICA

HA'AHAWA HA'UNIVERSALIT HAGEDOLA
האיהוה האוניברסיטת הגדולה
AL OCHWA OCLAMEYA KOBRA
الاخوة العالمية الكبرى
MAHA SAMARASA SANGHA
සමස්තයන්තර සමාජය
KAPPA BHATUBHAVA SMITI
ကပ္ပာဘုတ်ဘဏ္ဍာသမိတီ

SUPREMO DE LA G. F. U.
3987
VENEZUELA

- 2 -

5 EJECUTIVOS:

reconocidos sentimientos de devoción a la Causa y lealtad al SUBLIME MAESTRE, para que con toda diligencia se recopilen los datos de referencia, por lo cual doy a ustedes anticipadamente las más sinceras gracias.

Sin otro particular por el momento envío a ustedes un fraternal saludo de

P A X.

F.J. Alvarez Faller.
Administrador Delegado de la GFU.

5 F., MEXICO

2 GUATEMALA

HONDURAS

EL SALVADOR

1112 CARAGUA

53 COSTA RICA

3495 NAMA

942 o. Santurce. PUERTO RICO

Apto. 5, entre 13 y 15
ana, CUBA

3767 GAMBIA

76 DOR

mazá, 10 - 36 (altos)

19 Chile, CHILE

radio No. 64
iro, BRASIL

GENTINA

LIVIA

T.J., AUSTRALIA

y, JAPAN

insa
sh) U. P. INDIA

St.
URMA

15-3 AUTRICHE

Siemian 52
Hecl), POLOGNE

41

21 copias:

A. Falla -
 Rafael Estrada -
 O. Villa -

CON COPIAS :

Consejo Supremo.
 Inspector General.

133 ✓

15 Escorpio, Año XV.

Al Hno. Guillermo R. Hohagen. (Apartado Aereo 9934, BOGOTA)

PAX...

Tengo su carta del 7 Escorpio, así que la copia de correspondencia al Guru Ferriz.

Le agradezco de su buena colaboración con la Hermandad de todas partes donde Ud. pase durante sus viajes. Es cierto que muchos sectores están completamente inactivos y somos en la obligación de reconocer el poco entusiasmo de la mayoría de los miembros. Son solamente algunos elementos en cada comarca quien mantienen todo sobre sus espaldas, no es natural y esperamos como siempre poder remediar a tal apatía, pero es el material humano que más falta.

Así mismo, valioso elemento como Ud. nos serían de lo más ventajoso, pero bien comprende que Ud. tiene también que asegurar su vida y resolver sus propios problemas, de allí la necesidad de buscar personas que podrían dedicarse por entero a la Causa. Ya tenemos algunos así, y son estos "Dignitarios", "Encargados" e "Comisionados", "Coordinadores" etc...

Cada vez que hay visitas de tales "orientadores" los sectores temen un nuevo aspecto, lastimosamente enseguida dejado a su propia iniciativa, se caen otra vez en la pasividad. En consecuencia solo podemos lograr un adelanto verdadero del Movimiento con establecer una buena administración con una cadena de "pequeños inspectores" o sea elementos capaz de instruir y dirigir los asuntos.

Se fue comprobado que Ud. fue a la altura de tal misión y que había bien entendido las primordiales necesidades de la Misión. Mas elementos que reclutar y para eso aprovechar de todos los medios para hacer publicar en las varias prensa de cada lugares, mucho más artículos (extractos de los textos del Dr. R. de la Ferrero) aprovechando también de cualesquiera acontecimientos para dar publicidad a nuevos hechos y así dejar el público interesado en nuestros Principios dándole reflejos de nuestras varias actividades y acción en el Mundo.

En verdad podríamos destacar elementos interesantes de un lugar para trasladarle en otra parte donde el sector está negativo, como el ejemplo que Ud. sugiere con el Hno. Ramiro Tofiño que podría irse a ayudar a la Hna. Olga Allende en Chile. Pero hay que tener cuidado también que el sector de Bogota no necesite de él, sino es ganar un dinamismo en un sector y perder una posición concreta en un otro. ¿Me comprende? -Aunque hemos visto siempre el beneficio que trae, cuando había un Hno. de una comarca visitando a una otra (-nadie es profeta en su tierra..

El mejor quede en mi sugerencia de haber una verdadera cadena de estos "guías" capaz de orientar a los sectores. Establecer así tal cadena de elementos quien sucesivamente visitan los distintos centros es el mejor, así nunca dejar una seccional más de un mes sin nadie para encabezar los labores. ¿Me comprende?

Así que para el Hno. Tofiño, personalmente da mi "V.B." ya que él podría preparar el terreno para la venida del Hno. O. Villa, quien debería ser seguido de un otro elemento, afin de no esperar mucho tiempo sin la presencia de nadie en estos países que serán visitados próximo año por nuestro Sub Director A. Gil, precedido del Hno. Duarte y seguido después de otros "encargados" antes que llegara el Guru Ferriz, etc... Es el trabajo de él, como Inspector General, ya que en Caracas, tiene también un gran problema y es de establecer una vez por todo este "C.S." con bases más fuertes o sea una Asamblea Suprema para resolver todos los casos de la Institución y dirigir desde nuestra Sede Mundial todos los asuntos.

Pero eso, requiere antes todo, una armada de secretarios, ademas de los Dignitarios componentes el "C.S." en una Asamblea Permanente. Asi mismo, buscamos elementos para trasladarlos en Caracas. Vea que hay dos grandes puntos que arreglar rapidamente. 1/ Mas elementos dedicados enteramente a la Causa para trabajar en Caracas a los varios servicios de archivos, secretarios, establecer listas de nuevos miembros y organizaciones, guardar el contacto con todos estos, vigilar sobre las pedidos de libros, literatura, material de documentacion, etc... 2/ Mas elementos educados correctamente en servicio misionero para viajar de todas partes y instruir los centros de estudios, orientar los trabajos de administracion y participar a los labores de organizacion.

!Ojala que tal cosa sean urgentemente establecido.

-Otra grande cuestion es nuestra literatura.

Mire por ejemplo, Ud. me dice haber colocado 200 copias del "Y.Y.Y." Aya si cada uno hice de mismo... Magnifico, pero se trate que solo dos o tres otras personas le hice como el Guru Gil, la Hna. Lupe Venegas en Mexico, etc... pero seria conveniente que CADA MIEMBRO se encargaria de una cantidad mensual de libro a distribuir, porque necesitamos de una campaña intensiva de venta de todas partes y RE-ediciones son indispensables para que salgan a milliares de ejemplarios cada obras del Maestro a fin de dar a conocer la enseñanza en todos los rincones del Mundo, y asi atraer por simple curiosidad primeramente, por simpatia enseguida y en fin con verdadera interes a nuevas personas quien viendran dar un nuevo impulse al Movimiento.

Como Ud. le sugiera seria conveniente una Casa especializada (como KIER) para mejor y mayor distribucion de nuestra literatura. Ya que tenemos ahora ya los libros imprenta, la Casa Editorial seria asegurado ya de una buena cantidad de lectores por nuestro medio y con nuestra publicidad por las Brigadas Misioneras. -Le agradece de sus tramites al respecto y ojala que enseguida una contestacion favorable, pongase en contacto directo con nuestras responsables (Insp. Gal. Guru Ferriz como Coordinador de Literatura; Adm. Del. Lic. Faller como Jefe del Comite del Serv. Centr. de la Lit. ; Sub Director A. Gil como mi "Apoderado" y quien meta el "C.S." al corriente.) Gracia en adelante para su participacion a tal buen trabajo para favorecer el aumento de prestigio de la GFU.

Siente mucho que Ud. no puede seguir su jira hasta Central America ya que su itinerario profesional le obliga a regresar al Peru y finalmente en Brazil donde piense permanecer con su familia, pero creo saber que en Brazil, ya precisamente el sector es inactivo y seguramente podra Ud. desarrollar alli un buen labor para establecer en Sao Paulo un Centro GFU completo, con escuela, un dispensario, un Institute Yoga, etc... Buen proyecto en vista ? Verdad ?

Ahora dejeme pedirle de bien relacionarse siempre con los demas elementos con quien podria Ud. establecer un programa de trabajos bien coordinados, o sea mantener siempre el contacto con el "C.S." naturalmente, pero ademas con: Sat Arbat Alfonso Gil (actualmente en Nicaragua) Ap. 1112. Managua. Guru D. Ferriz (actualmente en Nueva York) G.P.O. Box 949. N.Y.C. -I. Lic. A. Faller. Ap. 21049. Administracion 32. MEXICO. DF. O. Villa (actualmente en Bolivia)

Alberte Duarte (actualmente en Guatemala) Ap. 1412. Guatemala City. y especialmente con el Hno. Rafael Estrada (Ap. 2275. MEXICO. I. DF.)

este tiene un nuevo servicio establecido para componer un Comite de un departamento internacional de Pro-Premio Nobel para el Dr. R. de la Ferriere.

Talvez en este servicio podria Ud. colaborar tambien profesionalmente, asi que el le escribiera para ver como se puede arreglar las cosas para el mejor ya que larga documentacion son necesario y ademas apoyos, contactos, etc...

Sigue adelante Hermano y recibe mi Bendicion.

1
acer
fals
na los nuevos
grupos U.S.A.

CON COPIAS :

al Consejo Supremo. (Guru Mejias)
al Inspector General. (guru Ferriz)

135 ✓

15 Escorpion, Año XV.

Estimada Hermana Enriqueta de Ramirez,

P A X ...

Hé recibido la carta del Presidente C.E. de Mexico (Cesar Martinez) dirigida ala Jerarquia sobre la cuestion de las modificaciones de los estatutes. De acuerdo y especialmente para bien legalisar el Artículo 22. ¡Ojala! que sea bien estipulado en particular la cuestion del Presidente Vitalicio actuando como Director General de la GFU y ademas la mención del Prof. Alfonso Gil Colmenares como Sub-Director quien es investido para actuar como "Apoderado" para representar al Maestro. Asi misma que sucesivamente en los tiempos pasaran Sr. Juan V. Mejias y el Lic. David Ferriz para actuar como "Apoderado" en el pervenir. En fin mi "V.B." para transcribir como esta expuesta en esta carta suyas del 3 Escorpion Año XV desde el "C.E." de Mexico.

-Cree conveniente que vosotras hace copias de tal correspondencias para envearla a Hnos. A. Duarte; O. Villa; Guillermo Hohagen (Apartado Aereo 9934. Bogota); ya que ellos preparan la venida de nuestros Dignitarios y podrian ya depositar Estatutes y legalisar la Institucion donde exista e organizar mejor administracion donde hay sele un nucleo de acuarianos, etc... ¿Me comprende? Cree que ellos deberia ser mejor al corriente de todo eso, para no hacer dos veces el mismo trabajo de depositar oficialmente los estatutes. ¿Entiende? Ademas una copia a cada "C.E." podria ser tambien enveado desde el "C.S." a fin que no quede mas reglamentos y Estatutes mal hechos.

Bien recibide su carta del 3 Escorpion. Hé enveado Hoja de Servicios del Hno. Alvarez, aller al "C.S." supenje que prente tienda este valioso elemento noticias oficiales de su "exaltacion" y en un prente pervenir su Getulado.

No se siente triste Hermana, nunca hé querido llamar realmente su atencion, ya que sus labores de años es muy conocido y siempre fué personalmente segur de su buena voluntad asi tambien que de su sinceridad a la Causa y fué Ud. envuelto un poco en la cuestion "case Hno. M. Estrada" no es culpa suya, sino de sus opiniones de entera franqueza para los cuales le agradezgo mucho.

A viste de otra parte que el Maestro ya tenia "profetizado" muy bien las maniebras equivocaderas del Hno. Luiz Marguia, sin embargo debemos esperar todavia para ver si este elemento se quede al pie de los buenos y rectos actos para nuestra Causa e quiere crear un verdadero schismo abierto con su propia Organizasion. Es posible que semos equivocados y que el queria sele actura para el bien del Movimiento, haciendo un nuevo departamiente en la republica mexicana ya que se encuentre autentisacion, entusiasmo de la parte del "C.E." Fé y confianza, y todo entera en la orden prente.

Tengo copias de sus cartas a los Hnos. Alonso Resado y Antonio Bautista Orezco, ellos recibirán instrucciones del "C.S." y seguramente buenas orientaciones del Guru Ferriz, talvez algunas sugerencias tambien tanta del "at Arhat Gil que del Hno. Lic. Faller, en fin se analizara el mejor para las disposiciones que hay que tomar para sus actividades adecuadas asi como para el Hno. Rafael Estrada.

Para la Hna. Armatina de Gil, veremos tambien la parte conveniente que ella puede tomar en el porvenir, es un elemento MAGNIFICO. A todos mi DARSHAN.

R. J.

15 Escorpion, Año XV Aquarius

Querida Hermana Ana Maria Mentero,

FAX...

Si de su parte puede Ud. seguir escribiendome en ingleso, piense mejor para mi parte contestar en castellano, ya que hace una copia de la presente para enviar al Guru Ferriz a fin que se el enterado sobre mi repuesta a su consulta.

*EL HIRO DHAUTI es el termino generico para la limpieza de la garganta, y hay varias metodos para eso. 1/ "Yamana" o sea con vomito, lo cual es producido en absorbiendo agua hasta que no se puede mas, (you drink plenty water until this water comes near to your neck). Se debe entender beber (drink) y no dejar unicamente agua en la garganta (gargarism). Ya que tal ejercicio se hace enseguida despues la comida, no necesita mucha absorbsion de liquida, ya que el estomago es ya bastante lleno de alimento. Sin embargo a fin de no beber demasiado (lo que algunos puede hacer aunque tiene ya nutricion en cantidad en el estomago) algunos yoghis hace una contraccion (bandha) del estomago, lo que prevoce de si-mismo rapidamente el vomito cuando ademas el agua viene llenar el alto parte del estomago. 2/ "vasas" o sea limpieza per medio de un line. 3/ "danda" con un palito.

* Para lo que me dice de la pagina 492 sobre las citaciones de Gautama, creo en efecto bien que Ud. recurra a los textos del libro que tiene Ud. en ingleso a fin de mejor respetar los terminos. No tengo ninguno libro en ingleso sobre las ensenanza del Buddha. Asi que seguramente con lo que he dado en este parrafo 5 de las lecciones de Gautama y lo que Ud. puede encontrar sera seguramente el mejor.

* Para la cuestion de un credencial del Agrupacion de Cosmebiologia sienta mucho pero esta sociedad fue absorbida en el seno de la "Federacion Internacional de las Sociedades Cientificas" y no tengo yo carnet o cualquiera documento a este titulo, asi que le hace el envio de un carnet de identificacion a nombre de la "F.I.S.S." a la cual desde este dia sera Ud. debidamente inscrita como miembro TITULARIO en cualidad de adhiriente de la Agrupacion Mundial de Cosmebiologia (o sea miembro activo-afiliado, ya que asi se supone los miembros que hace ya parte de una asociacion afiliada a la "F.I.S.S.")

(La ultima tarjeta de miembro fue otorgada al Hno. Enrique Nune G. 65. Av. Melero. Dep. 6. Mexico)

Le ruego pensarse a la orden del Dr. Jacinto Juarez Parra, Sanatorio Fatima, Cedres. 23. SAN ANGEL. ya que es el, el encargado oficial como representante general de la FISS, con oficio "Sede Centralizadora de la FISS de Latine America." Apartado 459. Mexico. I. DF.

-Aqui junta su carnet de miembro con la estampilla ya para 1963.

Hope to hear from you soon.

Blessing.

P. de la F.

COPIA DE CARTA QUE HACE EL SUBLIME MAESTRE AL CONSEJO SUPREMO PARA TODA
L A H É R M A N D A D
D E L A G . F . U .

30° Escorpión, Año XV en Aquarius.

P A X ...

Hoy último día del signo mensual, no he recibido todavía la contribución voluntaria para el Maestro en el mes de Octubre.

El Banco me avisó del recibo de \$20.00 de Managua y de los \$50.00 de México D.F. a los que se han comprometido ellos mismos y cumplen siempre.

Así que bien se comprende que tengo apenas para las estampillas del correo, pero debo entonces quedarme todo el mes sin comer. "Tendría entonces que buscar de nuevo dinero a prestar para pagar con más intereses?"

No hablaremos de comer, ya que el Maestro puede quedarse hasta DOS meses sin esta alimentación, siendo necesario; pero los otros gastos indispensables del pago de habitación, ropa limpia, transportación..... "De donde han de salir o qué debe hacer el Maestro?"

El Hno. Faller, bien le había dicho no sería difícil que los Centros pagaran para el mes de Septiembre pero el complicado será que siga así todos los meses regularmente.... Ya estamos, apenas, para el segundo depósito que hacer y ya comienzan las dificultades para encontrar los fondos. En fin, las sumas llegarán para Septiembre pero estoy esperando el resto de octubre... la ayuda de los varios Centros de Venezuela, Colombia, Ecuador, Panamá, Perú, Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica, Puerto Rico; pues sólo he recibido \$70.00 de los \$500.00, faltan \$430.00 de Octubre, cuando deberían estar preocupados por el mes de Noviembre que ya es avanzado..... Nadie se preocupa de las complicaciones enfrente de las cuales el Maestro está otra vez.

"Y hasta cuándo, por favor, para recibir los \$5,000.00 de la deuda? Esta sí que es un problema verdadero que cada día tengo que enfrentar.

Vosotros pasen esto bajo silencio y no se da cuenta lo que día tras día, sin nada poder hacer de otro diariamente; comprende por favor lo que es: CADA DÍA, hora por hora esperando esta suma de cinco mil Dollars. Resulta increíble este descuido...!

Que la PAZ sea con vosotros.

(f), R. de la Ferriere.

jvqd-Nis.

documentación
para el Sr. Fil
y enviar al Sr. Ferriz
que toma disposición
del respecto - R. de la
F.

CORTA FIEL DEL ORIGINAL

LA PAZ - Noviembre 9 de 1962

Venerable Hermano Mejías
Apartado 3987
CARACAS VENEZUELA

Perdoneme Ud. que me tome la libertad de escribirle pero mis amarguras y sufrimientos me impulsan hacerlo, nadie más que Ud. debe saber lo que está pasando en mi hogar.

Hacen tres meses ha llegado aquí su Misionero el Hno. Villa. Yo reconozco en él una persona inteligente e instruida, que hace obra por la Fraternidad. Aquí en mi casa lo hemos recibido con mucho respeto, pensando que además de hacer mucha obra, me traería la paz en mi hogar. Pero todas estas esperanzas han fallado, al contrario de todo bien, el Hno. Villa ha nuestro un abismo entre mi hija Gloria y mi hogar.

Dígame Venerable Hermano Mejías si esa Fraternidad permite que el misionero comparta el lecho de la persona que lo acoge en su casa. Pues esto pasa con Villa y mi hija. Cuando llegó Villa le arreglamos su cama en el escritorio de mi esposo, pero a los pocos días de su llegada, la servidumbre me avisó que juntos hacían la siesta de medio día. Después supe que muchas noches pasaba en la habitación de Gloria, no di crédito, pero más tarde comprobé que era verdad. A mí me dio vergüenza decirles. Pero un día lo encontré muy acostado a Villa en el lecho de Gloria, y le llamé la atención, diciéndole que no me gustaba ver a Villa acostado en su cama, y ella me contestó: "que el hermano Villa tiene que descansar, y que si me molesto, mala suerte, que en nuestras mentes podridas solamente pensamos en el sexo". - Así Venerable Mejías, tengo que soportar todavía desplantes y además insultos de mi hija. Yo le contaré que me opuse tenazmente a sus amores con el padre de su última hijita. Rodríguez, pues siendo alumno de 6° año de su colegio, hizo muy mala impresión a los padres de familia y al profesorado, así empezaron una guerra contra mi hija, corrieron a los alumnos y por último le hicieron quitar el colegio con el gobierno, ahora es escuela fiscal. Es por eso que mi hija me tomó rabia, pues he comprobado mil veces que no me quiere. ¿Acaso no es un mandamiento de Dios el Honrar padre y madre? pues yo no tengo eso de mi hija, me trata como a una sirvienta. Por ésta razón mi esposo y mi hijo menor de 13 años, decidieron que tomaremos pensión aparte, así lo hacemos desde hacen unos dos meses. Esto es un sacrificio para mí, tener que salir de mi casa a la pensión, dejar a mis nietecitas tan pequeñas que sufren mucho.

Ahora le contaré la parte económica de Gloria: ella está muy pobre, ¿Cree Ud. que puede vivir con 20\$ (veinte dolares) que le manda Consuegra cada mes? apenas si alcanza para la leche de sus hijitas, ¿Cómo cree Ud. que mantiene la pensión para Villa más? pues deblendo a todos los almacenes del barrio, recibiendo obsequios de la Hermandad. Eso se llama vivir de la caridad pública. Antes que llegara Villa, pues en una sola casa nos servíamos de lo que había. Se puede explotar en esa forma a una pobre mujer con dos hijitas pequeñas? Analice Ud. todo esto Venerable Maestro. Yo sé que Uds. pueden desdoblarse y viajar distancias, le ruego que así lo haga y visite éste mi hogar para que se convenza de todo lo que le cuento. Yo le ruego por amor de Dios, haga Ud. que Villa abandone mi casa, que siga su camino y se vaya de aquí.

creo que me aceptará, es una madre sufrida y deshonrada la que se lo pide.

Yo le pido mil perdones Venerable Maestro, y también le ruego me conteste pronto, esperaré 15 días para su respuesta, de lo contrario creeré que Ud. no me quiere hacer justicia.

Además le pido que ésta carta la destruya Ud. para que no quede sombras sobre éstos dos.

Yo quisiera que Gloria se recoja a un Ashram para que aprenda la humildad, la honestidad, y todo lo sublime que se aprende allí.

Con todo respeto beso sus manos Venerable Maestro.

Atentamente.

firma: Henriqueta P. de Hurtado